



REPORTE

Crimen Organizado y Terrorismo en Latinoamérica

Marzo, 2026

Cristian Rodríguez

Especialista en Criminología Aplicada contra el Terrorismo

CNT

Centro Nacional
de Estudios sobre el
Terrorismo y su
Financiamiento



Mensaje Institucional

El Centro Nacional de Estudios sobre el Terrorismo y su Financiamiento (CNT) presenta el Reporte Mensual: Crimen Organizado y Terrorismo en Latinoamérica — Marzo 2026, como parte de una serie periódica de análisis estratégico que el Centro emitirá de manera continua.

Esta línea de informes responde a la necesidad de comprender y anticipar la creciente convergencia entre delincuencia organizada y dinámicas de tipo terrorista en la región. Cada edición está concebida como un instrumento de seguridad e inteligencia aplicada, orientado a fortalecer la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el desarrollo de capacidades institucionales.

Con esta iniciativa, el CNT reafirma su compromiso de generar conocimiento especializado, oportuno y accionable para enfrentar las amenazas híbridas que impactan a México y América Latina.

República de Chile, Santiago

Contenido

Reporte marzo, 2026 | Crimen Organizado y Terrorismo en la Latinoamérica:

Introducción: El Cambio de Paradigma en la Seguridad Hemisférica	1
Metodología.....	2
México: Fragmentación y Paramilitarización post-Mencho	2
Análisis de hechos	2
Marco analítico (definiciones operativas).....	3
Análisis criminológico (mecanismos explicativos).....	4
Prospectiva de corto plazo (4–8 semanas / hasta 3 meses): tres escenarios	6
Escenario A: Fragmentación contenida con violencia focalizada (<i>Más probable</i>)	6
Indicadores de alerta temprana – Escenario A: Señales a monitorear que apuntarían a este escenario: ..	7
Escenario B: Coerción recurrente a infraestructura y vida cotidiana (Alto impacto)	8
Escenario C: Mutación acelerada hacia modelo en red (Transformacional)	9
Indicadores y tendencias	12
Conclusiones	14
Colombia: La Consolidación de la "Guerra de los Drones"	15
Análisis de hechos	15
Análisis criminológico (mecanismos explicativos).....	16
Prospectiva a corto plazo (4–12 semanas): escenarios, indicadores y gatilladores.....	18
Escenario A: Tensión contenida – diálogos intermitentes y violencia focalizada (Base probable)	19
Escenario B: Escalada violenta y “narcoterrorismo” generalizado (Alto impacto)	20
Escenario C: Mutación criminal – consolidación de redes delictivas pos-insurgentes (<i>Transformacional</i>)	22
Indicadores y tendencias	24
Conclusiones	26
Ecuador: Operación "Mar Profundo" y el Nuevo Eje con Europol	27
Análisis de hechos	27
Análisis criminológico (mecanismos explicativos).....	28
Prospectiva de corto plazo (4–8 semanas / hasta 3 meses): tres escenarios	30
Escenario A: Violencia persistente y focalizada (escenario base más probable)	30
Escenario B: Escalamiento coercitivo y disrupción logística (alto impacto)	32
Escenario C: Reconfiguración del ecosistema criminal (transformacional)	33
Tablero de seguimiento (EWI priorizados)	35
Conclusiones	37
Referencias	38

Resumen Ejecutivo

El reporte de marzo de 2026 examina la evolución del crimen organizado y su convergencia con dinámicas de violencia coercitiva en **México, Colombia y Ecuador**, destacando cómo diversas organizaciones criminales y armadas han reforzado su capacidad de control territorial, intimidación social y adaptación operativa. En los tres casos analizados, se observa una tendencia común: la combinación entre economías ilícitas diversificadas, fragmentación organizacional, corrupción institucional y uso estratégico de la violencia como mecanismo de gobernanza criminal y presión sobre el Estado.

En México, la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes (“El Mencho”) no significó el colapso del CJNG, sino una etapa de alta incertidumbre sucesoria, represalias violentas y posible reconfiguración de la organización. Los hechos de marzo demostraron que el cártel conserva una fuerte capacidad operativa, redes de corrupción profundas y un perfil cada vez más cercano al de un actor híbrido, combinando lógica criminal con tácticas de tipo insurgente o paramilitar. El análisis identifica como factores centrales la resiliencia post-decapitación, la violencia comunicativa, la gobernanza criminal, la captura institucional y el escalamiento táctico.

En Colombia, el reporte confirma la consolidación de una fase de conflicto marcada por la interacción entre insurgencia residual, narcotráfico y terrorismo funcional. Tanto el ELN como las disidencias de las FARC mantuvieron durante marzo capacidades ofensivas relevantes, incluyendo ataques con explosivos, uso de drones, hostigamientos armados y generación de desplazamientos, confinamientos y secuestros. La situación revela que la violencia ya no responde únicamente a fines ideológicos, sino también a la protección de economías ilícitas y al control de territorios estratégicos.

En Ecuador, marzo de 2026 mostró la persistencia de una crisis severa de seguridad, aunque con violencia relativamente concentrada en focos críticos como Guayaquil, la costa y las zonas fronterizas. La criminalidad organizada aparece estrechamente vinculada a redes transnacionales de narcotráfico, minería ilegal y cooperación con estructuras criminales extranjeras, reforzada además por el rol de las cárceles como centros de poder criminal.

De forma transversal, el reporte concluye que en los tres países la violencia criminal ya no puede entenderse solo como delincuencia organizada tradicional. El fenómeno presenta rasgos cada vez más próximos a la coerción armada, la insurgencia criminal y la gobernanza paralela, desafiando las respuestas estatales convencionales. Por ello, los enfoques centrados exclusivamente en la captura de líderes o en la militarización reactiva muestran límites evidentes. El seguimiento de indicadores de alerta temprana —como la frecuencia de bloqueos, atentados, definiciones de liderazgo, aparición de nuevas facciones, uso de armamento avanzado, niveles de extorsión y señales de corrupción— será decisivo para anticipar la trayectoria inmediata de estas amenazas y ajustar respuestas estatales más integrales, coordinadas y sostenibles.

Palabras clave: Narcoterrorismo, Drones, Transnacionalización, Ciberdelincuencia, Inmunidad



Introducción: El Cambio de Paradigma en la Seguridad Hemisférica

El estudio del crimen organizado y el terrorismo en América Latina exige, en la actualidad, un marco analítico renovado que supere las distinciones tradicionales entre criminalidad lucrativa e insurgencia ideológica. Los datos globales más recientes respaldan esta necesidad. El Global Terrorism Index (GTI) 2026, elaborado por el Institute for Economics & Peace, evidencia una aparente contradicción estructural: si bien la actividad terrorista global registró una disminución del 28% en muertes y del 22% en atentados durante 2025, el fenómeno no ha desaparecido, sino que se ha reconfigurado en complejidad, concentración y patrones operativos. En este nuevo escenario, el terrorismo ya no se distribuye de forma homogénea, sino que tiende a concentrarse en espacios geográficos específicos —particularmente regiones fronterizas con débil presencia estatal— y a integrarse con economías ilícitas transnacionales. De hecho, el propio GTI 2026 destaca que el terrorismo contemporáneo se desarrolla cada vez más en “borderlands” o zonas de borde estatal, donde convergen conflictos armados, tráfico ilegal y gobernanza criminal. En este contexto, América Latina adquiere una relevancia estratégica creciente, no como epicentro del terrorismo global clásico —concentrado aún en África subsahariana— sino como un espacio donde el fenómeno se redefine a partir de la convergencia con el crimen organizado.

De manera particular, el GTI 2026 señala que Colombia ha reingresado al grupo de países más impactados por el terrorismo a nivel global, reflejando el fortalecimiento operativo del ELN y de las disidencias de las FARC, así como su creciente dependencia de economías ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal. Asimismo, el informe subraya el aumento de la radicalización y la evolución acelerada de los procesos de movilización violenta, especialmente entre jóvenes, así como la creciente hibridación entre motivaciones ideológicas y fines criminales. Estas tendencias refuerzan la idea de que el terrorismo no desaparece, sino que se transforma, adaptándose a nuevas condiciones geopolíticas, tecnológicas y económicas. En paralelo, América Latina enfrenta una transformación profunda de su ecosistema criminal. Diversos análisis recientes indican que las organizaciones criminales de la región han evolucionado hacia estructuras híbridas, capaces de combinar control territorial, violencia sistemática, economías ilícitas diversificadas y tácticas propias de conflictos irregulares. Esta mutación implica un cambio cualitativo: ya no se trata únicamente de redes delictivas que buscan maximizar beneficios económicos, sino de actores que aspiran a neutralizar la capacidad coercitiva del Estado, imponer normas locales y establecer sistemas de gobernanza paralela.

El presente reporte —centrado en marzo de 2026— analiza esta transformación a partir de tres estudios de caso clave: México, Colombia y Ecuador. Cada uno de estos países ilustra distintas manifestaciones de un mismo fenómeno estructural. En México, la reacción violenta tras la muerte de un liderazgo criminal evidencia la resiliencia organizacional y el uso de violencia como instrumento de comunicación estratégica. En Colombia, la persistencia de actores armados con financiamiento ilícito muestra la continuidad de un modelo de narco-insurgencia altamente adaptable. En Ecuador, el auge reciente de la violencia criminal revela la rápida inserción del país en redes globales de narcotráfico y la emergencia de un sistema criminal altamente fragmentado, con fuerte influencia penitenciaria y transnacional.

A nivel transversal, el análisis identifica una serie de dinámicas comunes: la fragmentación organizacional (efecto hidra), la violencia comunicativa como mecanismo de coerción, la gobernanza criminal, la captura institucional y el escalamiento táctico hacia capacidades cuasi-militares. Estas dinámicas sugieren que la región se enfrenta a una forma de violencia que opera en un continuo entre crimen organizado, terrorismo funcional e insurgencia híbrida, diluyendo las fronteras conceptuales clásicas. En consecuencia, este reporte no solo busca describir eventos, sino interpretar patrones, mecanismos y tendencias emergentes, incorporando herramientas de análisis criminológico y prospectiva estratégica. A partir de ello, se desarrollan escenarios de corto plazo e indicadores de alerta temprana que permiten anticipar la evolución del fenómeno y orientar la toma de decisiones en materia de seguridad. En un entorno donde la violencia organizada se vuelve más flexible, descentralizada y transnacional, comprender esta convergencia entre crimen y terrorismo deja de ser un ejercicio académico y se convierte en una condición indispensable para la formulación de respuestas estatales eficaces y sostenibles.



Metodología

Se aplicó una revisión de fuentes abiertas (OSINT) de medios de comunicación y reportes de *thinktanks* internacionales, con el objetivo de analizar los hechos sucedidos e identificar tres escenarios e incluyendo una serie de indicadores de riesgo, con el fin de entregar una herramienta de seguimiento y continuidad al fenómeno delictivo a las instituciones competentes. Se destaca que el análisis es de marzo 2026 y se han analizado los tres países más críticos, siendo: México, Colombia y Ecuador.

México: Fragmentación y Paramilitarización post-Mencho

Análisis de hechos

Marzo de 2026 estuvo marcado por una espiral de violencia y operativos de seguridad ligados al crimen organizado en México, particularmente en torno al CJNG. Las consecuencias del operativo federal de febrero contra “El Mencho” (líder del CJNG) dominaron el panorama: la ola de represalias evidenció la capacidad coercitiva del cártel, mientras que acciones posteriores del Gobierno buscaron contener la situación. Asimismo, hubo indicios de corrupción sistémica vinculada al CJNG. A continuación, se presenta una cronología de 6 hitos destacados de finales de febrero e inicios de marzo de 2026, sustentados en fuentes OSINT (inteligencia de fuentes abiertas):

- **22 de febrero 2026 (Jalisco):** En un operativo militar en Tapalpa, Jalisco, tropas de la Secretaría de la Defensa Nacional abatieron a Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho”, líder del CJNG. En el enfrentamiento murieron también otros 11 sicarios y 3 militares, resultando *El Mencho* mortalmente herido (falleció posteriormente a causa de las heridas). La eliminación del capo, quien tenía un historial de extrema violencia y era buscado internacionalmente, supuso un golpe histórico al CJNG, que hasta entonces se consideraba uno de los grupos criminales más poderosos de México.
- **22–23 de febrero 2026 (reacción violenta):** Como represalia inmediata por la caída de su líder, el CJNG desató una ola de ataques coordinados en al menos 10–20 estados del país. Se registraron narcobloqueos masivos, con vehículos incendiados bloqueando autopistas, y atentados contra instalaciones de seguridad pública. También se reportó una fuga de 23 reos en un penal de Puerto Vallarta, presuntamente facilitada por miembros del cártel, en medio del caos de las movilizaciones. Esta escalada delictiva simultánea dejó un saldo de decenas de fallecidos y heridos, entre ellos varios agentes de seguridad. Gobernadores estatales se vieron obligados a suspender actividades (clases, eventos públicos) para proteger a la población y restaurar la calma.
- **1–7 de marzo 2026 (hallazgos e impacto):** En la primera semana de marzo, las fuerzas de seguridad mantenían alerta máxima en las zonas más afectadas y continuaban operativos para restablecer el orden. En este contexto, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró en refugios de *El Mencho* (cabañas en la sierra de Jalisco) documentos financieros del CJNG que revelaron una “narconómima”: listas detalladas de pagos millonarios a sicarios y sobornos a funcionarios (policías municipales, estatales, etc.), así como los ingresos y gastos de la organización. Estas evidencias confirmaron la extensa red de corrupción y financiamiento del CJNG, explicando en parte su infiltración en varias esferas de la vida local. Mientras tanto, persistía un ambiente de tensa calma: se redujeron los bloqueos, aunque continuaban incidentes aislados de violencia en focos rojos (Jalisco, Michoacán, Colima), y la ciudadanía seguía conmocionada por los sucesos recientes.
- **19 de marzo 2026 (Culiacán, Sinaloa):** Un operativo conjunto de la Marina y el Ejército, desplegado de madrugada en la zona rural de Culiacán, culminó en un enfrentamiento armado con integrantes de la facción “Los Mayos” del Cártel de Sinaloa. El saldo fue de 11 presuntos delincuentes abatidos y dos detenidos, entre ellos Oswaldo “El Patas” Torres, importante cabecilla de Los Mayos. Durante la



operación también resultó retenida (y posteriormente liberada sin cargos) Mónica Zambada Niebla, hija de *Ismael "El Mayo" Zambada*. Este exitoso golpe operacional, en la zona de El Salado (uno de los bastiones históricos del Mayo), forma parte de la estrategia federal para debilitar a las facciones del Cártel de Sinaloa en pugna interna y mostrar capacidad de respuesta del Estado.

- **20 de marzo 2026 (evaluación oficial):** Tras casi un mes de operativos y análisis, el Secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch declaró públicamente que el CJNG, aunque resentido por la pérdida de su líder, sigue siendo "altamente peligroso" y opera en múltiples estados de la República. Subrayó que la neutralización de *El Mencho* no implica la desaparición del cártel; por el contrario, la organización conserva amplia capacidad delictiva y alcance nacional, por lo que instó a no bajar la guardia frente a sus acciones.
- **22 de marzo 2026 (incertidumbre sucesoria):** A un mes de la muerte de *El Mencho*, persistía la incertidumbre sobre el liderazgo del CJNG. Aunque reportes periodísticos (p.ej. *The Wall Street Journal*) señalaban como probable sucesor a Juan Carlos "El 03" Valencia González (hijastro de *El Mencho* y mando operativo del Grupo Élite del cártel), las autoridades no confirmaron ningún relevo oficial. Esta falta de claridad sobre la sucesión alimentó especulaciones sobre posibles fracturas internas en el CJNG y un reacomodo violento entre sus comandantes, aun cuando la infraestructura criminal del grupo seguía en pie tal como reflejaban sus actividades ilícitas en curso.

Figura 1

Cronología de eventos clave asociados a la reconfiguración del CJNG (febrero–marzo de 2026)

22 de febrero 2026: abatido "El Mencho" (CJNG)

- Operativo militar en Jalisco elimina al líder del CJNG. Mueren 3 militares y 11 sicarios; el capo fallece tras resultar herido. Golpe histórico al cártel.

23 de febrero 2026: ola de represalias

- El CJNG reacciona con bloqueos, incendios y ataques en múltiples estados. Caos generalizado: suspensión de clases, vuelos y decenas de víctimas.

1-7 de marzo 2026: "narconómima" expuesta

- FGR halla registros financieros del CJNG (pago a policías, funcionarios y sicarios) tras la caída de El Mencho. Confirma extensa corrupción ligada al cártel.

19 de marzo 2026: Operativo en Cuiacacán

- Marina y Ejército enfrentan a Los Mayos en Sinaloa. Abatidos 11 miembros y detenido el cabecilla alias "El Patas"; liberan a hija de "El Mayo Zambada (no estaba implicada).

20 de marzo 2026: CJNG sigue activo

- Omar Harfuch advierte que el CJNG "no ha desaparecido" tras la muerte de su líder, mantiene presencia en varios estados de México y una alta peligrosidad.

22 de marzo 2026: sucesión incierta

- Con un CJNG sin líder claro, medios señalan al hijastro de El Mencho ("El 03") como posible sucesor; autoridades no confirman, anticipando reacomodos internos.

Marco analítico (definiciones operativas)

Para comprender mejor las dinámicas de coerción armada y crimen organizado en el contexto mexicano, se definen brevemente dos conceptos clave:

- **Terrorismo criminal (funcional):** Uso sistemático de la violencia extrema por grupos delictivos con la intención de intimidar o coaccionar a la población o al Estado, sin motivación ideológico-política explícita. Este enfoque funcional de "terrorismo criminal" se observa cuando cárteles u organizaciones criminales ejecutan actos violentos indiscriminados –como masacres de civiles, ataques contra infraestructuras

estratégicas o secuestros masivos– con el fin de infundir miedo generalizado, presionar a las autoridades (por ejemplo, para frenar operativos o lograr la liberación de líderes detenidos) y demostrar control territorial. A diferencia del terrorismo clásico, no existe una demanda político-religiosa pública, pero las consecuencias y métodos (terror, violencia simbólica) son similares. Este “terrorismo delincuencial” se emplea para garantizar la continuidad de las operaciones ilícitas bajo un clima de temor y para negociar desde la violencia la relación con el Estado y la sociedad.

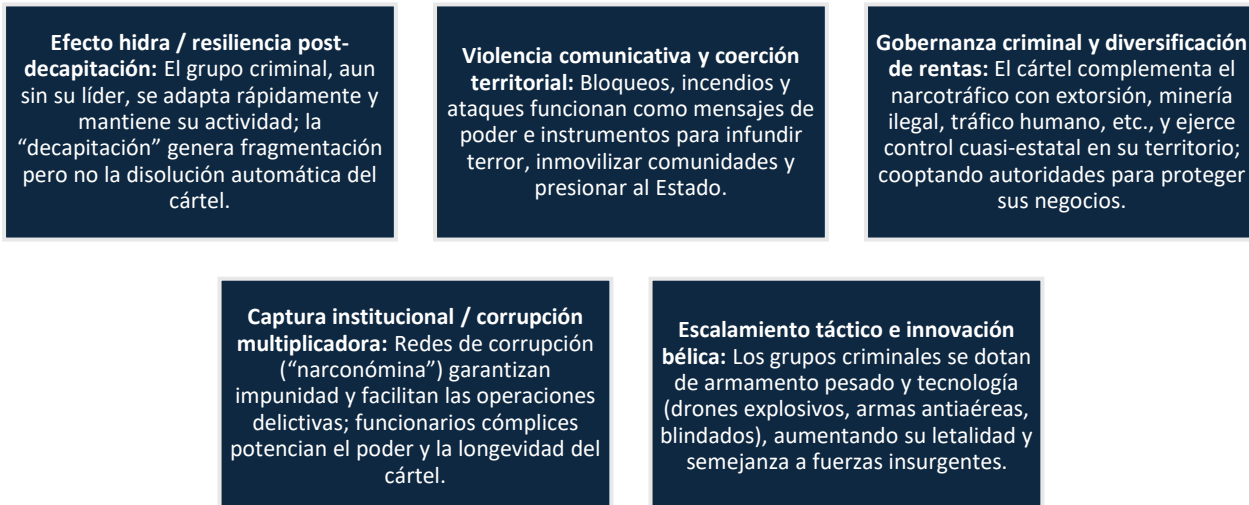
- **Actor híbrido (crimen-insurgencia):** Entidad criminal que combina características de crimen organizado con tácticas típicas de grupos insurgentes o paramilitares. Un actor híbrido busca lucro a través de actividades criminales (tráfico de drogas, extorsión, etc.), pero también controla territorios, posee fuerzas armadas propias e incluso supe ciertas funciones del Estado en áreas bajo su dominio (imparte “justicia”, provee servicios básicos a la población local para ganar apoyo). Emplea armas de guerra y tácticas militares (uso de drones armados, explosivos improvisados, fusiles de asalto de alto calibre, derribo de aeronaves, emboscadas a fuerzas de seguridad), ataca infraestructura crítica y amenaza a comunidades enteras para consolidar su control. El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es un ejemplo de actor híbrido: ha expandido sus operaciones ilícitas a nivel global (desde drogas hasta minería y extorsión), cuenta con una división armada sofisticada (Grupo Élite) y ha realizado acciones de alto impacto (derribo de un helicóptero militar en 2015, masacres de fuerzas policiales, despliegue de vehículo-bomba y drones explosivos en conflictos recientes). Estos comportamientos difuminan la frontera entre crimen organizado y insurgencia, requiriendo estrategias de seguridad integrales para contrarrestarlos.

Análisis criminológico (mecanismos explicativos)

A partir de los hechos verificados, se identifican varios mecanismos criminológicos que explican la dinámica del crimen organizado y la coerción armada en México. A continuación, se desarrollan cinco mecanismos clave, basados en inferencias justificadas y referencias especializadas:

Figura 2

Principales mecanismos criminológicos del crimen organizado y su lógica de funcionamiento





1) Efecto hidra / resiliencia post-decapitación: La experiencia muestra que la eliminación de un líder criminal tiende a fragmentar, pero no destruir a su organización. Tras la muerte de *El Mencho*, el CJNG mantuvo su actividad en múltiples estados, sin señales de colapso inmediato. Este fenómeno, conocido como “efecto hidra”, se debe a que las organizaciones delictivas de gran escala poseen estructuras reticulares y mandos intermedios listos para reemplazar a los cabezas caídas. La estrategia de decapitación suele provocar luchas de sucesión que incrementan la violencia, mientras que las actividades ilícitas continúan bajo nuevos liderazgos, sin acabar con la capacidad operativa global del cártel. Así, la resiliencia del CJNG tras perder a *El Mencho* valida la limitación de las estrategias tradicionales de “descabezamiento”, que logran victorias tácticas, pero no soluciones estratégicas duraderas.

2) Violencia comunicativa y coerción territorial: La violencia extrema desplegada por los cárteles cumple una función más allá del mero enfrentamiento militar: transmite un mensaje de poder y busca forzar comportamientos en autoridades y población a través del terror. Los narcobloqueos, incendios de vehículos, ataques a civiles e infraestructura –ejecutados por el CJNG tras la muerte de su líder– fueron actos de violencia altamente visibles orientados a paralizar la actividad cotidiana y sembrar el pánico. Este tipo de violencia comunicativa (a veces calificada por analistas como *narcoterrorismo*) pretende coaccionar al Estado (disuadiéndolo de continuar operativos) y demostrar a la sociedad la capacidad de control territorial del grupo delincuencia. En otras palabras, la violencia se utiliza estratégicamente para intimidar y ejercer dominio – de manera análoga a grupos terroristas – pero con fines puramente criminales (proteger mercados ilícitos, asegurar la impunidad). El resultado es una escalada de miedo que complica la respuesta estatal y tiene profundos efectos psicológicos y económicos sobre las comunidades afectadas.

3) Gobernanza criminal y diversificación de rentas: Cárteles robustos como el CJNG evolucionan hacia conglomerados delictivos diversificados, incursionando en múltiples mercados ilícitos y actividades criminales además del narcotráfico. Estas pueden incluir extorsión sistemática, tráfico de personas, minería ilegal, robo de combustible, piratería y control de actividades económicas locales (p.ej. *cobro de piso*, “impuestos” al comercio). Esta diversificación brinda resiliencia económica: la caída de un mercado (ej. un decomiso de droga) puede compensarse con ingresos de otras fuentes ilícitas, manteniendo la fluidez financiera. Además, en las regiones bajo su control, los cárteles ejercen funciones de gobernanza paralela: establecen sus propias reglas violentas, brindan *protección* (forzada) a la población, resuelven disputas locales e incluso proveen asistencia social limitada, buscando legitimarse ante comunidades marginadas. Este fenómeno de “gobernanza criminal” fortalece a los grupos delincuenciales, dificultando su erradicación dado que reemplazan al Estado en ciertos ámbitos. En marzo de 2026, el CJNG mostró señales de este modelo: por un lado, su control de puertos (Manzanillo, Lázaro Cárdenas) le facilita la importación de precursores químicos para drogas sintéticas; por otro, sostiene extensas redes de extorsión (como “impuesto” a productores de aguacate y limón en Michoacán) que impactan mercados legales. Esta doble faceta (económica y social) hace que combatir al cártel requiera abordar sus raíces sociales y sus flujos financieros, más allá de la mera fuerza militar.

4) Captura institucional / corrupción como multiplicador: La **corrupción institucional** es un factor multiplicador clave para el crimen organizado. El Mencho pudo residir en Jalisco durante años gracias a una red de protección oficial financiada por el CJNG: la “narconómina” incautada evidenció pagos regulares a policías, soldados, fiscales y funcionarios locales. Esta captura de agentes del Estado permite a los cárteles evadir operativos (recibiendo filtraciones o protección), neutralizar la acción judicial y ganar impunidad. Como resalta la criminología mexicana, la debilidad institucional es a la vez causa y consecuencia del poder del narco: sin jueces y policías confiables, se dificulta la persecución penal de delincuentes; a su vez, los cárteles invierten parte de sus ganancias en comprar lealtades y voluntades dentro del aparato estatal, perpetuando el ciclo de impunidad. Así, la corrupción endémica se convierte en un pilar estratégico para el crimen organizado, permitiendo a grupos



como el CJNG sobrevivir a la captura de sus líderes (sus negocios continúan operando con la complicidad de funcionarios) y multiplicar sus capacidades más allá de sus recursos propios.

5) Escalamiento táctico / innovación en métodos de combate: Los cárteles han ampliado su arsenal y tácticas, acercándose a capacidades militares. Por ejemplo, ya en 2025-2026 se detectó el uso de drones armados y explosivos improvisados por parte del CJNG, una evolución hacia tácticas de guerra irregular poco vistas en el crimen organizado tradicional. Asimismo, investigaciones internacionales (como la acusación en EE. UU. contra proveedores de armas) revelaron planes del CJNG para adquirir arsenales de alta potencia: rifles de asalto, lanzagranadas, ametralladoras, misiles tierra-aire y sistemas antidron provenientes del mercado ilegal global. Estas herramientas sugieren una voluntad de confrontación cada vez mayor con las fuerzas del Estado, a nivel similar a grupos insurgentes. El escalamiento táctico incluye también vehículos blindados artesanales (“monstruos”), emboscadas sofisticadas, uso de explosivos tipo coche-bomba y explotación de ciberespacios (propaganda en redes, hackeos) como parte de su estrategia. Este poder de fuego incrementado eleva los riesgos de enfrentamientos más letales, aumenta la capacidad de causar daños masivos y complica las respuestas de seguridad tradicionales. El Estado mexicano enfrenta, pues, no solo a delincuentes comunes, sino a actores cuasi-militares que desafían su monopolio de la fuerza, requiriendo ajustes estratégicos en sus políticas de seguridad pública.

Prospectiva de corto plazo (4–8 semanas / hasta 3 meses): tres escenarios

Con base en lo ocurrido en marzo de 2026 y los mecanismos analizados, se plantean tres escenarios de corto plazo (4 a 12 semanas futuras) respecto a la evolución del crimen organizado y la coerción armada en México. Los escenarios son mutuamente diferenciables y contienen su descripción, implicancias probables y señales de alerta temprana (indicadores) a monitorear, así como gatilladores (condiciones que incrementarían la probabilidad de cada escenario):

Escenario A: Fragmentación contenida con violencia focalizada (*Más probable*)

- **Descripción:**
 - **Reacomodo interno controlado:** Tras la caída de El Mencho, el CJNG enfrenta una transición de liderazgo relativamente ordenada, con el probable ascenso de un sucesor (p.ej. “El 03” Valencia) que logra mantener unidas a la mayoría de las células del cártel. Aún si surgen fricciones y divisiones menores, la estructura central permanece cohesionada; las células disidentes o facciones no logran autonomía completa, evitando un conflicto interno generalizado.
 - **Violencia localizada (no generalizada):** Las disputas por la sucesión o plazas se limitan geográficamente a zonas específicas (Jalisco, Michoacán, Colima, etc.). La violencia es focalizada en enfrentamientos aislados entre facciones rivales locales o contra fuerzas de seguridad cuando estas intervienen, pero no alcanza niveles nacionales ni disruptivos del orden público general.
 - **Continuidad del negocio ilícito:** Las actividades criminales (tráfico de drogas, extorsiones, etc.) continúan sin grandes interrupciones. El CJNG mantiene sus rutas y mercados de drogas, mientras sus rentas alternativas (extorsión, contrabando, etc.) siguen fluyendo, preservando su solvencia financiera.
 - **Presión estatal sostenida:** Las autoridades mexicanas mantienen una estrategia de presión constante, ejecutando operativos focalizados contra objetivos prioritarios (capos, laboratorios, convoyes de sicarios) que previenen un rearme masivo del CJNG. Se intensifica la vigilancia en zonas críticas para evitar nuevos episodios de violencia extrema, pero sin generalizarse un estado de excepción.



- **Gobernabilidad intacta:** No se produce una crisis de seguridad a nivel nacional. Las instituciones locales (policías, gobiernos estatales) retoman el control de las zonas afectadas. Aunque persiste sensación de inseguridad en algunas áreas, la vida cotidiana se normaliza gradualmente para la mayoría del país.
- **Implicancias (nacional e internacional):** En este escenario, México disfrutaría de una relativa estabilización tras la tormenta inicial. Nacionalmente, la seguridad mejoraría paulatinamente: se evitarían nuevas crisis violentas de gran escala, reduciéndose el temor ciudadano y la presión sobre el gobierno federal. El Estado podría consolidar los avances operativos, enfocándose en la desarticulación paulatina de remanentes del CJNG y fortaleciendo la institucionalidad en territorios recuperados. Internacionalmente, el país se presentaría como controlando la situación de seguridad, lo que mantendría la cooperación existente con Estados Unidos y otros aliados sin requerir medidas extraordinarias (no haría falta una intervención o designación internacional abrupta). Los flujos ilícitos transfronterizos (drogas, armas) posiblemente se mantendrían estables, sin grandes alteraciones, al no haber colapso de la estructura criminal. Este escenario permitiría a México capitalizar la victoria táctica contra El Mencho en términos reputacionales y de confianza en la lucha contra el crimen, aunque no eliminaría totalmente la amenaza de la violencia focalizada en ciertas regiones.

Indicadores de alerta temprana – Escenario A: Señales a monitorear que apuntarían a este escenario:

- **Disminución de bloqueos y sabotajes:** Escasez de nuevos narcobloqueos, incendios de vehículos o ataques a infraestructura en semanas posteriores (monitoreo de prensa local, redes sociales) – sugiere que se ha contenido la capacidad de coerción del cártel y vuelve la normalidad a las vialidades y servicios.
- **Estabilidad en cifras de homicidio:** Niveles de homicidios dolosos en estados críticos (Jalisco, Michoacán, Colima) se mantienen dentro de promedios recientes o siguen tendencia a la baja – reforzando la hipótesis de ausencia de guerra abierta. (*Contexto:* marzo de 2026 fue el mes con menos homicidios en más de una década en México, lo que marca un posible punto de inflexión).
- **Detenciones selectivas sin escalada:** Capturas continuas de mandos medios del CJNG (reportadas en comunicados oficiales) sin desencadenar crisis violentas – indicaría que la desarticulación gradual es posible y que los remanentes criminales no tienen margen de respuesta significativa.
- **Sin proliferación de nuevas facciones:** No emergen en medios nuevos grupos delictivos ni siglas disidentes del CJNG – señal de cohesión residual y de que eventuales divisiones internas no están cristalizando en cárteles independientes.
- **Actividad criminal controlada:** Persistencia de flujos de narcotráfico y rentas criminales sin grandes alteraciones (datos de incautaciones, reportes financieros) – implica que el negocio ilícito sigue operando, pero no repunta su violencia ni enfrenta disrupciones mayores (indicio de gestión “normalizada”).
- **Recuperación de la vida cotidiana:** Funciones sociales reestablecidas en zonas antes afectadas (escuelas reabiertas, tráfico normalizado, sin toques de queda locales) – sugiere que el Estado ha restablecido la gobernabilidad básica y la población vuelve a la rutina, confirmando la contención de la crisis.

Gatilladores – Escenario A: Condiciones que aumentarían la probabilidad de este escenario:

- **Sucesión organizada en el CJNG:** Un acuerdo interno en el cártel para aceptar la jefatura de un nuevo líder (p.ej. “El 03” Valencia) – amortiguando las tensiones y evitando guerras intestinas abiertas.
- **Acción estatal sostenida y focalizada:** Las fuerzas de seguridad mantienen operativos quirúrgicos constantes que neutralizan cabecillas violentos o facciones rebeldes sin provocar daños colaterales masivos – reforzando la disuasión y generando baja tolerancia a la reorganización criminal.



- **Apoyo internacional moderado: Cooperación de inteligencia** y asistencia extranjera (EE. UU. y socios) continúa en segundo plano, sin escaladas drásticas (p.ej. sin intervenciones directas) – permitiendo a México **consolidar** estrategia anticrimen sin la presión de injerencias externas.

Escenario B: Coerción recurrente a infraestructura y vida cotidiana (Alto impacto)

- **Descripción:**
 - **Violencia de alto perfil sostenida:** El CJNG (o sus células leales) adoptan una estrategia de “mano dura” mediante ataques recurrentes en las semanas siguientes: nuevos narcobloqueos, quema de vehículos, sabotaje a infraestructura crítica (vías férreas, líneas eléctricas) y atentados contra fuerzas de seguridad de forma periódica. Estos actos violentos buscan paralizar actividades económicas y sociales (cierre de carreteras, suspensión de clases y vuelos, pánico generalizado) a modo de presión constante sobre el Estado.
 - **Campaña de terror criminal:** Los ataques se presentan como parte de una campaña organizada de coerción para intimidar a la población y autoridades. Las células criminales repiten patrones: bloqueos simultáneos en distintos puntos, incendios deliberados de transporte público, ataques a nodos logísticos (p.ej. casetas de cobro, aduanas, refinerías) y asaltos armados con alto impacto mediático. Mensajes amenazantes (narcomantas o videos) acompañan algunos actos, formulando exigencias explícitas o implícitas (como cese de operativos, liberación de detenidos, etc.).
 - **Respuesta estatal intensiva:** El Gobierno federal y los estados afectados responden con medidas extraordinarias: se despliegan operativos militares masivos, se declara *alerta máxima* en zonas conflictivas y se refuerza la seguridad en infraestructura sensible. Pueden implementarse toques de queda locales o operaciones de control de amplio alcance (patrullajes militares en ciudades, retenes carreteros). La militarización visible de las calles aumenta, con posibles abusos o excesos bajo la tensión.
 - **Costos sociales y económicos elevados:** La vida cotidiana se ve recurrentemente interrumpida por la violencia. Ciudadanos evitan desplazamientos por temor a ataques; empresas de transporte y comercio reducen operaciones en áreas conflictivas. El clima de inseguridad afecta inversiones y turismo, particularmente si la situación es amplificada por medios internacionales con advertencias de seguridad para viajeros.
 - **Preocupación y presión internacional:** Los socios de México, especialmente Estados Unidos, expresan alarma creciente. Se emiten alertas de viaje señalando regiones con violencia persistente. Algunos gobiernos (EE. UU. y otros) podrían elevar su postura, incluso proponiendo designar oficialmente a los cárteles como “terroristas” (como ya hizo Argentina en marzo 2026), habilitando sanciones financieras y mayor injerencia. Este escenario tensa la cooperación internacional e incrementa el riesgo de presiones para una intervención directa en territorio mexicano.
- **Implicancias (nacional e internacional):** Este escenario supondría una severa degradación de la seguridad interna en México a corto plazo. En lo nacional, la población viviría en un estado constante de alerta y temor – una sensación de “*tierra de nadie*” en ciertas zonas, con repetidas afectaciones a la movilidad (carreteras bloqueadas) y al suministro de bienes básicos. La economía resentiría los efectos: caídas en el turismo, encarecimiento del transporte de mercancías, daños a infraestructura pública y privada. El Gobierno se vería desafiado en su autoridad y obligado a destinar recursos extraordinarios para contener la situación, posiblemente desviando fuerzas de otras tareas de seguridad pública (dejando vacíos en otras regiones). En el ámbito internacional, México enfrentaría un deterioro reputacional como destino seguro, y mayor presión de aliados (EE. UU. en particular) por resultados



tangibles. Podrían incrementarse las medidas unilaterales estadounidenses (p.ej. reforzar la frontera, designaciones de terroristas, o amenazas de intervención militar) argumentando la defensa de sus intereses de seguridad. En síntesis, este escenario proyecta un alto impacto negativo en la estabilidad, con efectos duraderos en la percepción de México y en su relación de seguridad con otros países.

Indicadores de alerta temprana – Escenario B: *Señales que indicarían que este escenario está tomando forma:*

- **Incremento en bloqueos y sabotajes:** Reparición frecuente (semanal) de nuevos narcobloqueos, incendios y ataques coordinados en diversos estados – evidenciaría una campaña de terror persistente del CJNG, consolidando un patrón de coerción armada.
- **Ataques a infraestructura estratégica:** Reportes de sabotajes a instalaciones críticas (torres eléctricas, oleoductos, puentes, aeropuertos locales) en las noticias – indicarían un cambio táctico hacia infligir daños económicos y paralizar servicios, característico de una estrategia de terror sostenida.
- **Difusión de amenazas públicas:** Aparición de narcomantas, comunicados o videos con amenazas directas del CJNG al Gobierno o advertencias a la ciudadanía (monitoreo de redes y prensa) – sugiere una campaña deliberada de intimidación que acompaña a los actos violentos, buscando impacto psicológico.
- **Intensificación de enfrentamientos con fuerzas de seguridad:** Incremento en emboscadas o ataques directos a militares, Guardia Nacional o policías (indicadores: mayor número de bajas en las fuerzas del orden reportadas) – señala una escalada en la disposición del CJNG a confrontar abiertamente al Estado, intensificando el conflicto armado.
- **Medidas de emergencia locales:** Anuncios de estados de excepción o despliegues masivos de tropas en regiones afectadas (militarización de ciudades, creación de fuerzas especiales temporales) – evidencian que la violencia excede la capacidad rutinaria de control y requiere respuestas extraordinarias.
- **Reacciones internacionales: Alertas de viaje y pronunciamientos diplomáticos** sobre la situación de seguridad en México (Departamento de Estado de EE. UU. emitiendo advertencias, pronunciamientos de la ONU) – subrayan la gravedad del problema y anticipan mayores presiones (más probable en este escenario donde la violencia es visible y sostenida).

Gatilladores – Escenario B: *Eventos o condiciones que desencadenarían este escenario:*

- **Nuevos golpes al CJNG:** La **detención o baja de otro líder relevante** (un sucesor, *lugarteniente* de *El Mencho*), percibida por el cártel como un ataque directo – **provocaría retaliaciones** violentas similares o mayores a las de febrero.
- **Coordinación entre células violentas:** Si las distintas células del CJNG **unen esfuerzos para una respuesta conjunta**, reeditando la táctica de “tierra arrasada” (bloqueos simultáneos multiestatales), la **capacidad destructiva aumenta** exponencialmente.
- **Injerencia externa explícita: Medidas internacionales drásticas** (p.ej. la designación formal de cárteles mexicanos como *FTO* por EE. UU., o *sanciones financieras globales* al CJNG) podrían provocar que el cártel recurra a **acciones desesperadas** de alto impacto para **reafirmar su fuerza**, intensificando la violencia como reacción desafiante.

Escenario C: Mutación acelerada hacia modelo en red (Transformacional)

- **Descripción:**
 - **Fragmentación en células semi-autónomas:** Ante la ausencia de un líder carismático, el CJNG evoluciona a una estructura descentralizada, conformada por múltiples células relativamente autónomas que operan en distintas regiones. Cada célula se alinea de forma flexible con el *brand* CJNG pero sin una autoridad central fuerte; deciden localmente sus operaciones y alianzas, cooperando solo cuando conviene. Esto supone que no surge un



sucesor claro de El Mencho, sino varios jefes regionales que llenan el vacío (incluso pudiendo disputar la dirección estratégica entre ellos).

- **Efecto hidra intensificado:** La rápida creación o consolidación de múltiples “cabezas” a nivel medio permite al cártel sustituir rápidamente a líderes capturados o abatidos, reduciendo la vulnerabilidad a futuras decapitaciones. Cada célula mantiene su mando propio y la eliminación de uno no paraliza la red, ya que otro líder local toma su lugar enseguida. Así, la organización se vuelve más difusa y flexible, asemejándose a una red distribuida resiliente.
- **Diversificación acelerada y reacomodo del negocio ilícito:** Las células del ex-CJNG expanden sus actividades a nuevos mercados ilícitos o profundizan en los existentes, operando ya de forma más independiente. Algunas refuerzan la extorsión y “cobro de piso” en sus territorios (aumentando sus ingresos locales) mientras otras potencian el tráfico de armas o personas. Este modelo en red facilita una rápida adaptación: las células innovan tácticamente en diferentes frentes (por ejemplo, desarrollando nuevos escondites, métodos de contrabando o uso de tecnología). Cada grupo se enfoca en rentabilizar sus economías criminales (drogas, extorsión, huachicoleo, secuestro, etc.) con mayor autonomía.
- **Baja en la visibilidad de la violencia “espectacular”:** Al no existir una cúpula única que ordene grandes demostraciones de fuerza (como las represalias de febrero), disminuyen los ataques sincronizados de alto impacto a nivel nacional. En su lugar, la violencia persiste, pero de forma más fragmentada y menos predecible: picos de conflictividad local en distintos puntos (enfrentamientos pequeños entre células o contra rivales locales, ejecuciones selectivas), pero sin la frecuencia ni escala coordinada del escenario B. Esta menor centralización de la violencia puede manifestarse, por ejemplo, como una disminución de narcobloqueos a gran escala, pero un aumento en ejecuciones aisladas y micro-conflictos territoriales.
- **Reconsolidación adaptativa del poder criminal:** Con el tiempo, las células resultantes del CJNG podrían formar alianzas o confederaciones sueltas para mantener el negocio. Ello integra nuevos patrones: una red adaptable donde los antiguos miembros del CJNG retienen el control sobre áreas y mercados, tal vez colaborando ad hoc con otros grupos (incluidas alianzas inusuales con facciones rivales) para maximizar ganancias. Esta mutación implica un entramado criminal aún más difícil de erradicar, pues la amenaza se dispersa geográficamente y se hace menos predecible.
- **Implicancias (nacional e internacional):** De materializarse este escenario, México enfrentaría una mutación cualitativa de la amenaza criminal. En el plano nacional, la ausencia de una “cabeza” visible podría implicar una reducción de los eventos espectaculares (por ejemplo, menos narcobloqueos masivos), generando un falso sentido de normalidad en el corto plazo. Sin embargo, persistiría una violencia atomizada: con células actuando de forma autónoma, se mantendrían altos niveles de homicidios en diversas regiones y una fragmentación del orden público, con conflictos localizados difíciles de prever y contener. La gobernanza delictiva se volvería más invisible pero omnipresente, a través de extorsiones cotidianas, micro-mercados criminales y control social encubierto (por ejemplo, los grupos impondrían “impuestos” a negocios locales como mecanismo de financiamiento). Internacionalmente, la aparente disminución de hechos violentos de alto impacto podría aliviar momentáneamente la presión diplomática – no habría nuevos “culiacanazos” que impulsen acciones drásticas de socios. Sin embargo, la transformación del CJNG en red delictiva plantearía un reto de inteligencia: se consolidaría como un actor criminal transnacional todavía más elusivo, con nuevos enlaces internacionales (en el tráfico de armas pesadas). Esto dificultaría la persecución, pues ya no sería un blanco único sino una constelación de células vinculadas. Además, la diversificación extrema (por ejemplo, mayor involucramiento en extorsión, migración, comercio ilícito de recursos, etc.) implicaría que la influencia criminal se



profundizaría en la economía y sociedad mexicanas, con efectos sistémicos (aumento del “ecosistema criminal” en el día a día).

Indicadores de alerta temprana – Escenario C: Señales que apuntarían a este escenario:

- **Sin líder sucesor consolidado:** Ausencia de un nuevo líder visible del CJNG en las semanas posteriores (confirmado por autoridades o por las propias comunicaciones del cártel) – sugiere vacío de poder y probable permanencia de un mando fragmentado y difuso.
- **Aparición de facciones/alianzas discrecionales: Nuevos nombres o alianzas** criminales en reportes de inteligencia o medios locales (por ejemplo, células ex-CJNG adoptando identidades propias o uniéndose a grupos regionales) – indicio de **reconfiguración en red** de la organización madre.
- **Aumento de violencia inter e intragrupal (micro-conflictos):** Enfrentamientos localizados entre facciones del ex-CJNG o con grupos rivales en zonas donde antes operaba unificado – su crecimiento en noticias sugiere fragmentación y disputa por control territorial (la “violencia de realineamiento” mencionada por expertos como dinámica posterior a la decapitación).
- **Mutación de patrones delictivos locales:** Cambios en el tipo de delitos predominantes a nivel regional (repunte de extorsiones, secuestros u otros crímenes comunes en zonas ex-CJNG) – indica que las células se ajustan a nuevos modelos de negocio ilícito para mantener ingresos (tras la pérdida de coordinación central). Por el contrario, una disminución sostenida de estos delitos podría sugerir debilitamiento real del cártel (escenario A).
- **Menor violencia mediática, pero persistencia del miedo:** Tendencia complementaria al indicador de bloqueos en B: se observa poca incidencia de nuevos narcobloqueos o atentados masivos, pero no cesan del todo los hechos violentos (homicidios, hallazgo de fosas, “levantones”) en diversos puntos – señalaría que la violencia se hace más selectiva y clandestina, coherente con células actuando a menor escala.
- **Actividades criminales diversificadas y diseminadas: Reporte de nuevas modalidades delictivas** en lugares previamente controlados por el CJNG (minería ilegal, contrabando de armas, trata, etc.) – sugiere que las células se adaptan buscando rentas alternativas y ocupando nichos ilegales locales para sostenerse.
- **Evidencias de redes de corrupción locales continuas:** Publicación de nuevos casos de corrupción ligados al CJNG (por ejemplo, detención de funcionarios vinculados al cártel en varios estados) – indica que cada célula mantiene su propia red de protección institucional, replicando la estrategia de sobornos descentralizados. Si en cambio se constata una depuración efectiva de las instituciones locales sin reemplazo por nuevas redes criminales, ese sería un indicio a favor de la contención (escenario A).
- **Oportunismo de grupos rivales:** Incremento de conflictos con otros cárteles (facciones del Cártel de Sinaloa, Cárteles Unidos en Michoacán) que intentan aprovechar la situación – muestra que, en ausencia de un CJNG monolítico, rivales locales buscan recuperar territorios o mercados perdidos, lo que coincide con un CJNG debilitado y transformándose.

Gatilladores – Escenario C: Condiciones que favorecerían este escenario:

- **Liderazgo indefinido o contestado:** Que ninguna figura logre imponerse como líder absoluto del CJNG en el corto plazo (o que un supuesto sucesor sea rápidamente neutralizado) – esto consolidaría la autonomía de los jefes regionales existentes y la fragmentación en la estructura del cártel.
- **Reducción de la presión estatal intensa:** Si, tras la muerte de El Mencho, el Gobierno opta por relajar la intensidad de los operativos (buscando evitar más violencia de respuesta), el CJNG podría reorganizarse sin interferencia y sus células reforzar su independencia y nuevos negocios ilícitos.



- **Factores externos simultáneos:** La distracción de las autoridades hacia otros frentes (p. ej. crisis políticas o económicas nacionales, o atención centrada en el conflicto entre Chapitos y Mayos en el Cártel de Sinaloa) – daría margen de maniobra para que exmiembros del CJNG se reorganicen en redes más autónomas, consolidando este escenario.

Indicadores y tendencias

Para cada escenario se han identificado indicadores que permiten reconocer tempranamente las tendencias hacia uno u otro desenlace. A continuación, se presenta el Top 12 de indicadores de alerta temprana priorizados para monitoreo semanal, indicando qué se mide y qué implica su alza o baja:

1. **Frecuencia de narcobloqueos e incidentes de coerción pública – Medición:** número de bloqueos carreteros, quema de vehículos u otros actos disruptivos reportados semanalmente (monitoreo de prensa local, redes sociales). **Implica:** Un aumento sostenido señala un escenario de coerción recurrente (B): el cártel conserva y ejecuta una estrategia de terror continuado. En cambio, niveles bajos o decrecientes apuntan a violencia controlada (A o C), indicando una presión exitosa del Estado o una menor coordinación criminal.
2. **Tasas de homicidio doloso en zonas clave – Medición:** promedio semanal de homicidios en estados críticos (Jalisco, Michoacán, Colima, Guanajuato, etc.) según datos oficiales (Secretariado Ejecutivo, prensa). **Implica:** Un repunte significativo sugiere escalada de violencia y posible descontrol (B). Un descenso o estabilidad en línea con la baja registrada en marzo 2026 (el menos violento en una década) refuerza la hipótesis de violencia contenida (A).
3. **Definición del liderazgo del CJNG – Medición:** si aparece o no un nuevo líder reconocido del CJNG en reportes oficiales o comunicados del cártel (indicadores: declaraciones de autoridades, narcomensajes, recompensas oficiales). **Implica:** Un nuevo capo consolidado (p.ej. se confirma a *EI 03* como sucesor) apoya la hipótesis de fragmentación contenida (A). En cambio, la falta prolongada de un líder central sugiere Modelo en red (C) y que la organización funciona **ya sin una cabeza única**.
4. **Aparición de nuevas facciones o alianzas criminales – Medición:** presencia en OSINT (medios, análisis de expertos) de posibles escisiones del CJNG o nuevos grupos en sus zonas de influencia. **Implica:** Si surgen nuevas siglas o se vislumbran reacomodos (exmiembros del CJNG operando con identidad propia o aliados con rivales), apuntaría a fragmentación en curso (C). La ausencia de tales señales sugiere continuidad estructural (A) del cártel sin fracturas significativas.
5. **Conflictos intragrupo – Medición:** incidencias de enfrentamientos internos entre células del CJNG, identificados en investigaciones o por señales indirectas (hallazgo de cuerpos con mensajes atribuidos a “traiciones”). **Implica:** Aumento de luchas internas indicaría disputas sucesorias no resueltas y una cohesión fracturada (C). En contraste, cohesión interna y falta de conflictos abiertos apoyarían el escenario A (coordinación mantenida) o B (células unidas en la violencia hacia fuera).
6. **Intensidad de los operativos de seguridad y detenciones – Medición:** frecuencia y escala de operativos federales contra objetivos del CJNG (boletines de la SEDENA, SEMAR, SSPC). **Implica:** Un ritmo alto de operativos exitosos (continuando con decenas de detenciones a criminales relevantes por semana, labor similar a lo reportado en 2025–2026 con ~50,000 arrestos por delitos graves) sugiere una política de mano dura sostenida que podría desencadenar reacciones violentas (B). Por el contrario, operativos esporádicos o cautelosos (p.ej. una pausa tras un gran golpe) indicarían prudencia estatal, favoreciendo un reacomodo criminal discreto (C) o la posibilidad de baja tensión prolongada (A).
7. **Atentados y bajas en fuerzas de seguridad – Medición:** números de ataques contra militares/policias y de efectivos caídos o heridos en enfrentamientos, según comunicados oficiales. **Implica:** Una alza notoria en ataques a fuerzas del orden sugiere un escalamiento directo contra el Estado (B), con cárteles



desafiando abiertamente la autoridad. Bajas mínimas o aisladas indicarían ausencia de confrontación directa (posible en escenarios A o C).

8. **Uso de armamento avanzado y tácticas innovadoras – Medición:** identificación en OSINT de incidentes con uso de drones explosivos, artefactos explosivos, armas antiaéreas, vehículos blindados o hallazgo de arsenales significativos (decomisos de armas de alto calibre en poder del CJNG). **Implica:** Una mayor frecuencia de estos sucesos indica evolución táctica hacia confrontación tipo insurgente (B o C), según el contexto: si se acompañan de actos de terror, refuerzan B; si aparecen como preparación defensiva sin exhibirla abiertamente, pueden alinearse con C. Si tales capacidades no se detectan, sugiere un cártel limitado a tácticas convencionales (A).
9. **Tasa de extorsiones y otros delitos económicos – Medición:** variaciones en denuncias de extorsión, secuestros, robo de combustible y otros delitos lucrativos a nivel estatal (datos de fiscalías, prensa local). **Implica:** Un aumento en estos delitos en zonas ex-CJNG puede indicar que las células están compensando ingresos del narcotráfico con rentas criminales locales (C). Si se mantienen estables o bajan (especialmente tras los operativos), sugiere que las actividades ilícitas están siendo contenidas (A) o que la violencia prioritaria se orienta más a la confrontación que a la rentabilidad en lo inmediato (B).
10. **Revelaciones de corrupción vinculada al CJNG – Medición:** aparición en OSINT de nuevos casos de corrupción (ej. funcionarios arrestados por vínculos con el CJNG, divulgación de listas de pagos ilícitos, etc.). **Implica:** Más escándalos de corrupción indican que la estructura corruptora del cártel sigue activa y extendida (C), realizando su capacidad de discreta supervivencia mediante redes locales de protección. En cambio, pocos casos y/o acciones de limpieza institucional eficaces apuntarían a desarticulación real de esas redes (A).
11. **Interacción entre cárteles rivales – Medición:** reportes de enfrentamientos o pactos entre el CJNG (o sus células) y otros cárteles (Cártel de Sinaloa, células locales como *Cárteles Unidos*, etc.). **Implica:** La escalada de conflictos contra rivales señala un vacío de poder y oportunidades de expansión (C) – por ejemplo, otros grupos explotando la situación para retar al CJNG en territorios antes dominados. Por otro lado, la ausencia de choques intercartel y mantenimiento de supuestas alianzas (con *Los Chapitos*) sugiere control interno vigente (A) o un foco exclusivo en confrontar al Estado (B).
12. **Alertas y sanciones internacionales – Medición:** contenidos en medios internacionales acerca de México: nuevas alertas de viaje, pronunciamientos de organismos (OEA, ONU) o medidas de gobiernos extranjeros (por ejemplo, designaciones terroristas, sanciones contra integrantes del CJNG). **Implica:** Su incremento señala una preocupación global creciente, concordante con violencia fuera de control (B), que a su vez puede presionar a México a acciones contundentes. Si se mantienen sin cambios, sugiere que la situación se percibe estabilizada (A) o menos visible (C) desde el exterior.



Conclusiones

- **Marzo 2026 reafirmó la resiliencia y alcance del CJNG:** la muerte de su líder El Mencho no desmanteló al cártel – que mantuvo operaciones en diversos estados, – y sus represalias violentas exhibieron una capacidad de coerción armada simultánea y multiestatal sin precedentes recientes.
- **El Estado mexicano asestó golpes tácticos significativos:** neutralizó al capo más buscado y realizó operativos clave (como en Culiacán, con 11 delincuentes abatidos) – pero los hechos de marzo mostraron que los cárteles poseen una profunda infiltración institucional y capacidad de regeneración, lo que limita el impacto estratégico de estas victorias.
- **Riesgos inmediatos (4–12 semanas):** Existe la posibilidad de una ofensiva del crimen organizado con tácticas de terror recurrente que degrade la seguridad y requiera medidas excepcionales (Escenario B). Asimismo, persiste el riesgo de fragmentación criminal: el vacío de poder en el CJNG podría derivar en micro-conflictos y reorganización en red con efectos impredecibles en la violencia (Escenario C).
- **La respuesta estatal enfrentará dilemas:** Un enfoque agresivo (más descabezamientos) podría detonar más violencia en el corto plazo, mientras que una postura pasiva permitiría reagrupación criminal. La corrupción sistémica sigue siendo un obstáculo central: sin su combate, cualquier escenario favorable (A o incluso C) sería frágil, y el riesgo de escalada permanecerá latente.
- **Señal crítica a monitorear:** La definición (o ausencia) de un nuevo líder del CJNG es el indicador clave para anticipar la dinámica de los próximos meses. Si un jefe fuerte toma el control y unifica al cártel, es previsible una violencia contenida (o estratégicamente canalizada hacia objetivos externos/verosímil aumento de presión del escenario B). Por el contrario, si no surge un liderazgo claro, el CJNG probablemente evolucionará hacia múltiples células autónomas, lo que implicaría un escenario de redes delictivas más difusas pero resilientes (Escenario C).
- **Plausibilidad de los escenarios y señales diferenciadoras:** Con base en la evidencia de marzo de 2026, todos los escenarios propuestos son plausibles. El CJNG ha demostrado capacidad de mantenerse operativo tras la pérdida de su líder, haciendo verosímil una fragmentación contenida (Escenario A) si la sucesión se resuelve internamente. Sin embargo, también es posible una espiral de violencia continua (Escenario B), dada la reciente adopción de tácticas de terror a gran escala para intimidar al Estado. Por su parte, la naturaleza flexible del cártel y su diversificación criminal sustentan el Escenario C: la estructura podría mutar hacia células independientes, especialmente si nadie logra unificar el mando. Las señales de alerta temprana (EWI) detalladas permiten distinguir estos caminos: violencia visible y coordinada (bloqueos frecuentes, ataques masivos) sugiere el desarrollo del Escenario B, mientras que violencia atomizada pero persistente, sin liderazgo claro ni grandes exhibiciones, apuntaría al Escenario C. En cambio, un periodo de relativa calma – con sinergia interna mantenida y control estatal efectivo – reforzaría el Escenario A como el curso predominante en el corto plazo. El monitoreo cercano y semanal de las alertas de detección temprana priorizadas facilitará anticipar el rumbo del crimen organizado en México y ajustar la respuesta de seguridad para mitigar los riesgos inmediatos.



Colombia: La Consolidación de la "Guerra de los Drones"

Análisis de hechos

Contexto y eventos de febrero-marzo 2026: Tras un inicio de año marcado por la tensión en los procesos de paz y la persistencia del conflicto, en marzo de 2026 se registraron múltiples hechos de violencia y operativos contra grupos armados en Colombia. Durante febrero, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) negó sus vínculos con el narcotráfico incluso cuando el presidente Gustavo Petro instaba al grupo a “desconectarse” de estas economías ilícitas para avanzar en las negociaciones de paz. En febrero 15, en un intento de restaurar la confianza mutua, Petro aceptó la propuesta del ELN de conformar una comisión internacional que investigue sus presuntos nexos con el narcotráfico, reflejando la tensión en las conversaciones de paz. No obstante, el mismo día, autoridades capturaron en Arauca a alias “Monchi”, segundo cabecilla y financista clave de la estructura del ELN en esa región, quien dirigía extorsiones masivas a comerciantes y locales.

Acontecimientos de marzo 2026 – cronología general:

- **3 de marzo (frontera sur):** Hallazgo de bomba en Putumayo – Un artefacto explosivo sin detonar fue encontrado en la frontera con Ecuador, a pocos metros de una vivienda campesina. El presidente Petro denunció que la bomba fue arrojada desde un avión ecuatoriano, desencadenando una crisis diplomática: Ecuador negó incursiones en territorio colombiano, generando un intercambio de acusaciones, incluso sobre “27 cuerpos calcinados” supuestamente causados por bombardeos. Este incidente subrayó el riesgo de escalamiento internacional vinculado a la lucha contra grupos armados en zonas fronterizas.
- **10 de marzo (Antioquia): Operativo contra disidencias de las FARC en Ituango** – Durante una operación militar combinada (bombardeo aéreo seguido de asalto) contra un campamento de disidencias de las FARC en zona rural de Ituango, Antioquia, murieron 3 presuntos guerrilleros y fue capturada una mujer herida. La operación tenía como objetivo detener a alias “Ramiro”, cabecilla de la principal disidencia de las FARC (denominada Estado Mayor Central, EMC) liderada por Iván Mordisco. Aunque Ramiro presuntamente escapó, las fuerzas armadas consideraron la acción un éxito parcial dentro de una ofensiva sostenida contra el EMC.
- **A mediados de marzo (Arauca): Captura de red financiera del ELN** – En el departamento fronterizo de Arauca, la Policía y el Ejército desarticularon una red financiera del ELN mediante la captura de cuatro integrantes, entre ellos alias “Monchi” (órden de captura del 15 de febrero, confirmada en marzo). Monchi era considerado responsable de extorsiones masivas a ganaderos, comerciantes y transportadores, cuyos pagos financiaban ataques contra la infraestructura y la fuerza.
- **Finales de marzo (suroccidente): Tensión en Cauca, Valle y Nariño** – En el suroccidente colombiano (Cauca, Valle del Cauca y Nariño) se observó una escalada de hostigamientos: ataques con explosivos a vías (incluida la Panamericana), incursiones con drones bombeando objetivos militares, y hostigamientos armados a bases policiales, en incidentes atribuidos a las disidencias de las FARC bajo alias Iván Mordisco. Estos ataques secuenciales han venido ampliando el clima de temor y militarización de la región, con cientos de kilómetros de carreteras custodiadas por tropas. Aunque no se registraron masacres en zonas urbanas durante marzo, la población sufrió desplazamientos y confinamientos (ver más adelante), y las autoridades aumentaron operaciones de seguridad ante la posibilidad de atentados de alto impacto.
- **Dinámica humanitaria (marzo 2026):** Desplazamientos, confinamientos y secuestros – De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, durante el primer trimestre de 2026 (enero-marzo) ocurrieron 40 desplazamientos masivos (con 7.768 personas expulsadas de sus hogares) y 26 eventos de confinamiento (39.807 personas restringidas en sus comunidades) por acciones de grupos armados. En



marzo se documentaron 13 desplazamientos masivos (1.662 personas afectadas, principalmente en Nariño, Norte de Santander, Caquetá y Antioquia) y 12 confinamientos (18.862 personas, mayormente en Chocó y Nariño). Las causas incluyen amenazas, combates y minas antipersonal, con la Defensoría responsabilizando al ELN, disidencias de las FARC, Clan del Golfo y las “Autodefensas Conquistadoras” de imponer estas restricciones para mantener control territorial. Por otra parte, el secuestro resurgió como arma de guerra: datos del Ministerio de Defensa indican 112 víctimas de secuestro en 59 incidentes durante el trimestre (39 en enero, 37 en febrero y 36 en marzo). Los secuestros, así como asaltos masivos a caravanas y retenes ilegales en vías del suroccidente, han recrudecido el clima de temor entre civiles.

Figura 3

Cronología de eventos clave asociados a las organizaciones narcoterroristas en Colombia (marzo de 2026)

de marzo (frontera sur): Hallazgo de bomba en Putumayo

- Un artefacto explosivo sin detonar fue encontrado en la frontera con Ecuador, a pocos metros de una vivienda campesina.

10 de marzo (Antioquia): Operativo contra disidencias de las FARC en Ituango

- Operación militar acabó con 3 miembros de las disidencias de las FARC.

A mediados de marzo (Arauca): Captura de red financiera del ELN

- Desarticularon una red financiera del ELN mediante la captura de cuatro integrantes, entre ellos alias “Monchi”.

Finales de marzo (suroccidente): Tensión en Cauca, Valle y Nariño

- En el suroccidente colombiano se observó una escalada de hostigamientos: ataques con explosivos a vías, incursiones con drones bombeando objetivos militares, y hostigamientos armados a bases policiales.

Dinámica humanitaria (marzo 2026): Desplazamientos, confinamientos y secuestros

- Omar Harfuch advierte que el CJNG “no ha desaparecido” tras la muerte de su líder, mantiene presencia en varios estados de México y una alta peligrosidad.

22 de marzo 2026: sucesión incierta

- Durante el primer trimestre de 2026 (enero-marzo) ocurrieron 40 desplazamientos masivos (con 7.768 personas expulsadas de sus hogares) y 26 eventos de confinamiento (39.807 personas restringidas en sus comunidades) por acciones de grupos armados.

Análisis criminológico (mecanismos explicativos)

Del examen de los hechos anteriores surgen líneas explicativas claves sobre el terrorismo y el crimen organizado en Colombia, su confluencia y dinámicas subyacentes. Estas inferencias, respaldadas por datos y estudios recientes, ayudan a entender los mecanismos criminológicos que definen la situación en marzo de 2026:

- **Fragmentación armada y efecto “hidra” post-desmovilización:** La paulatina disolución de las FARC en 2016 no derivó en un fin total del conflicto, sino en una mutación del mismo. Numerosos guerrilleros rechazaron los acuerdos o reincidieron, formando disidencias que reconstruyeron estructuras armadas en varias regiones. Así como en la “hidra” mitológica, al despedazar a un gran actor criminal surgen múltiples nuevos: hoy existen al menos dos grandes bloques disidentes de las FARC –el EMC liderado por Iván Mordisco y la Segunda Marquetalia de Iván Márquez– junto con decenas de pequeñas facciones. Estas organizaciones se reconstituyeron aprovechando vacíos de poder locales y el débil cumplimiento de los acuerdos de paz, demostrando una alta resiliencia del fenómeno insurgente. Por su parte, la captura o neutralización de jefes puntuales (como El Paisa, Otoniel o Uriel en años pasados) no ha bastado para disolver las redes –en su lugar, las segundas y terceras líneas de mando han asumido la



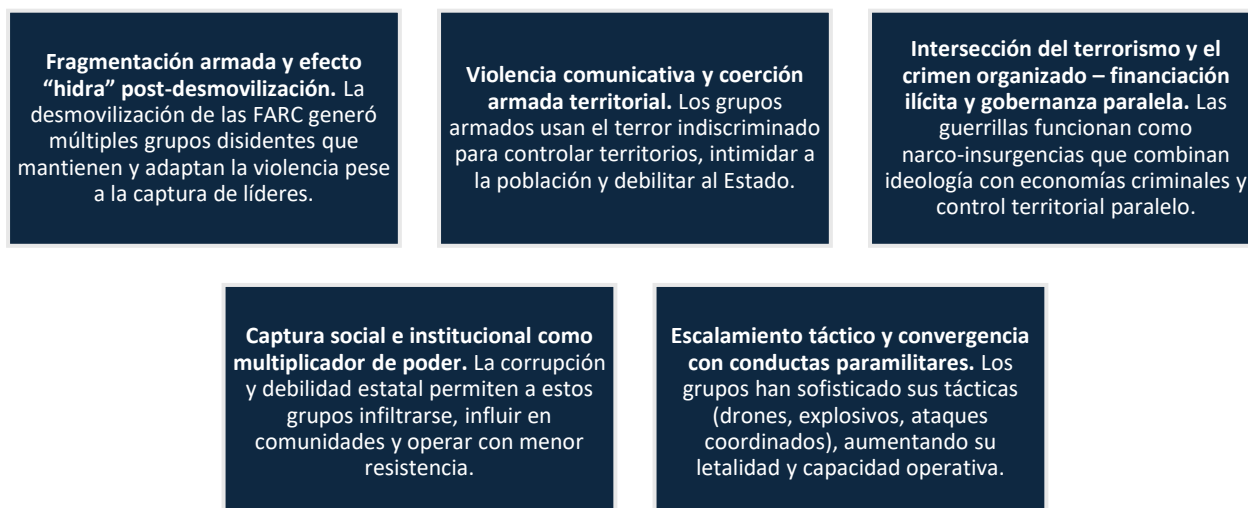
conducción, garantizando la continuidad de las economías ilícitas y la violencia. Este efecto hidra explica por qué, pese a la “decapitación” de algunos grupos, la amenaza persiste y se renueva.

- **Violencia comunicativa y coerción armada territorial:** Los patrones de violencia expresados en marzo 2026 confirman el uso del terror como instrumento de control sociopolítico por parte de los grupos armados ilegales. Los ataques indiscriminados, los bloqueos armados de vías y el uso deliberado de explosivos en áreas civiles constituyen actos de “terrorismo funcional”: buscan intimidar masivamente a la población y al Estado para lograr fines estratégicos (como presionar un cese de operaciones militares o demostrar poder) más que por motivación ideológica. Esta violencia no diferenciada –que en marzo incluyó ataques a buses de pasajeros, atentados a bases militares cercanas a zonas urbanas y secuestros de funcionarios– transmite un mensaje de autoridad criminal en el territorio. A nivel local, la coerción armada de estos grupos se asemeja a la de organizaciones terroristas: imponen toques de queda de facto (por ejemplo, en barrios periféricos de Cúcuta, donde la insurgencia “asfixia accesos estratégicos” por las noches) y paralizan las actividades civiles a voluntad. Esta intimidación sistemática es instrumental: al generar terror extendido (“quien se mueve, muere”), las organizaciones criminales minan la capacidad de respuesta del Estado y garantizan la sumisión de las comunidades bajo su influencia.
- **Intersección del terrorismo y el crimen organizado – financiación ilícita y gobernanza paralela:** Lejos de ser movimientos puramente políticos, el ELN y las disidencias de las FARC se comportan como “narco-insurgencias”: grupos armados con reivindicaciones ideológicas que financian su lucha a través de economías criminales. Tanto el cultivo y tráfico de cocaína como la explotación ilegal de oro y la extorsión son pilares financieros de estos grupos. En palabras de la Dirección Nacional de Inteligencia de EE. UU., las guerrillas son actores criminales transnacionales responsables de grandes volúmenes de cocaína hacia EE. UU. y Europa. Al mismo tiempo, en el terreno, estos grupos actúan como “actores híbridos” que combinan el control territorial armado con funciones de gobierno paralelo: administran “justicia” (ejecutando rivales o imponiendo “juicios revolucionarios”), cobran impuestos ilegales (sobre minería artesanal, cultivos de coca, comerciantes) y sustituyen la autoridad estatal en áreas remotas. Estas redes de gobernanza criminal se extienden en zonas como el Catatumbo (Norte de Santander) o el Cauca, donde el vacío de autoridad formal ha sido llenado por normas impuestas a sangre y fuego. La alianza entre motivación insurgente y lucro criminal ha dado longevidad a la violencia: las mismas guerrillas que perpetran ataques terroristas controlan cadenas del narcotráfico y contrabando, arraigándose en comunidades rurales empobrecidas que dependen de las economías ilegales.
- **Captura social e institucional como multiplicador de poder:** La capacidad de estos grupos para persistir y florecer se ve facilitada por la debilidad institucional y la corrupción en algunos ámbitos. Si bien a nivel nacional no se puede hablar de “narco-Estado”, a nivel local existen casos de colusión: agentes policiales o políticos locales que, por coerción o conveniencia, colaboran con el crimen organizado. Por ejemplo, investigaciones han revelado extensas redes de complicidad en la minería ilegal y el contrabando, con autoridades cooptadas por sobornos del Clan del Golfo y otros grupos. En regiones como el Bajo Cauca antioqueño, la capacidad del Clan de infiltrarse en protestas sociales (como el “paro minero” de marzo pasado) y manipular movilizaciones reflejó su influencia sobre la población y su intento de presionar al Gobierno. La captura institucional se enlaza con la gobernanza criminal: cuando las comunidades desconfían de las instituciones –o las perciben corruptas y ausentes–, terminan subordinadas al régimen de facto de los grupos armados. Cada funcionario corrupto o líder social amenazado es una ventaja estratégica para los grupos ilegales, pues les permite operar con menor resistencia y obtener información privilegiada.
- **Escalamiento táctico y convergencia con conductas paramilitares:** Las manifestaciones de violencia de marzo 2026 exhiben una sofisticación creciente en las tácticas de los grupos armados ilegales. Se observaron métodos de combate heterodoxos: uso de drones cargados de explosivos para atacar bases

(hecho calificado de “terrorista” por la Aeronáutica Civil en Cauca), vehículos bomba detonados en zonas urbanas, emboscadas simultáneas en múltiples puntos y armamento de guerra (rifles de asalto, explosivos de alto poder. Esta innovación bélica acerca las operaciones de las disidencias y el ELN a un perfil más insurgente-paramilitar que meramente criminal, difuminando la línea entre terrorismo y guerra irregular. En el suroccidente del país, analistas y autoridades locales equipararon la reciente ola de atentados con el “narcoterrorismo” de los años ochenta, dado el alto número de civiles muertos y la intimidación generalizada. La adopción de nuevas tecnologías por parte de estos grupos –drones, minas dirigidas, dispositivos antijammer– responde a su necesidad de contrarrestar la superioridad militar del Estado y de proyectar un costo elevado ante cada intervención. Si bien las Fuerzas Militares han intensificado su ofensiva (33 combatientes ilegales abatidos y más de 1.300 capturados de enero a marzo), la creciente letalidad de las tácticas insurgentes plantea serios desafíos para la seguridad pública.

Figura 4

Principales mecanismos criminológicos del crimen organizado y su lógica de funcionamiento



Prospectiva a corto plazo (4–12 semanas): escenarios, indicadores y gatilladores

A partir de los patrones actuales se pueden anticipar tres escenarios de corto plazo (en un horizonte de uno a tres meses) para la evolución del terrorismo y el crimen organizado en Colombia. Cada escenario propone un desarrollo distinto del conflicto, sus implicancias, indicadores de alerta temprana (Early Warning Indicators, EWI) asociados a su materialización, y eventos gatilladores que aumentarían su probabilidad.



Escenario A: Tensión contenida – diálogos intermitentes y violencia focalizada (Base probable)

Descripción:

- **Diálogos parciales con pausas:** Se mantiene un cierto grado de negociación política, aunque con avances lentos y frágiles. Continúan las conversaciones Gobierno–ELN (pese a la desconfianza mutua) y contactos con algunas facciones disidentes (por ejemplo, frentes del EMC menos beligerantes), pero sin lograr un acuerdo final en el corto plazo. El cese al fuego bilateral con algunos grupos podría prorrogarse de forma selectiva y parcial.
- **Violencia limitada y localizada:** La acción armada persiste pero con baja intensidad relativa. Siguen enfrentamientos esporádicos en regiones de conflicto (Catatumbo, Arauca, sur del Meta, Pacífico), pero sin escaladas masivas ni “paros armados” nacionales. Las ciudades principales no sufren ataques de alto perfil, aunque sí continúan extorsiones y atentados focalizados en zonas rurales.
- **Dispersión de grupos y frenos mutuos:** Las facciones armadas mantienen divisiones internas (p. ej., persistencia de la guerra ELN vs disidencias en Catatumbo) lo que limita su capacidad de coordinación nacional. Esta fragmentación provoca choques entre ellos – lo que indirectamente reduce ataques unificados contra el Estado.
- **Presencia estatal reforzada:** El Gobierno apuesta por contener la violencia con operativos focalizados y control territorial incrementado (más bases móviles, vigilancia intensiva en corredores críticos). Esto evita colapsos de seguridad mayores, aunque sin lograr erradicar los grupos.
- **Gobernabilidad gradual:** La autoridad civil recupera gradualmente espacios en algunas áreas (apoyada por la fuerza pública) y reduce algunas actividades criminales (minería ilegal, narcotráfico) en zonas pacificadas, pero otras regiones permanecen bajo disputa latente.

Implicancias: En este escenario, Colombia experimentaría un alivio relativo en comparación con la ola de violencia de inicio de año. La sociedad percibiría una disminución de incidentes de alto impacto, aunque la inseguridad continuaría en áreas focalizadas. Los *costos humanos* seguirían siendo significativos a nivel local, pero no se traducirían en una crisis nacional generalizada. La Paz Total permanecería como un objetivo en construcción: el Gobierno concentraría sus esfuerzos en mantener canales de diálogo abiertos y sostener la presión militar de forma concurrente (estrategia de “zanahoria y garrote”). Nacionalmente, la situación de orden público sería tensa pero manejable; los indicadores macroeconómicos y la inversión extranjera no se verían dramáticamente afectados, aunque ciertas regiones seguirían rezagadas por la violencia. Internacionalmente, Colombia mantendría la confianza de sus aliados en la lucha antidrogas, sin llegar a extremos como intervenciones directas o sanciones, pero bajo observación permanente.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario A:

- **Progreso en diálogos de paz:** Presencia de conversaciones formales y cese al fuego (por ejemplo, reanudación de rondas con el ELN o acuerdos parciales con disidencias). *Interpretación:* Si continúan o se amplían, refuerza la probabilidad de estabilidad contenida (Escenario A); si se rompen, aumenta riesgo de escalamiento (Escenario B).
- **Frecuencia de ataques armados:** Estabilización o disminución en el número de ataques terroristas y enfrentamientos armados mensuales (monitoreados vía informes del Ministerio de Defensa y medios). *Interpretación:* Menos ataques señalan contención efectiva de la violencia (Escenario A); aumento de incidentes sugiere posible paso a Escenario B.



- **Tasas de desplazamiento y confinamiento:** Baja o leve descenso en eventos de desplazamiento masivo y confinamiento de comunidades (según Defensoría del Pueblo). Interpretación: Menos desplazamientos indican reducción de la presión militar de los grupos y mayor control estatal (A); alza repentina apuntaría a nuevos bastiones insurgentes y caos local (B).
- **Tendencias de secuestro y extorsión:** Estancamiento o descenso en el número de secuestros y menor incidencia de extorsión en regiones priorizadas. Interpretación: Reducción sugiere menor desesperación y necesidad de los grupos de ejercer terror (propio de A); aumento implicaría intensificación de tácticas coercitivas (se orienta a B).
- **Presencia estatal territorial:** Incremento de efectivos militares y policiales en zonas críticas (reportes de despliegue en Cauca, Catatumbo, etc.). Interpretación: Saturación sostenible (sin respuesta masiva insurgente) correlacionaría con A; repliegue o incapacidad de controlar zonas clave implicaría que el Estado pierde iniciativa (tendiendo a B).
- **Colaboración internacional normalizada:** No se anuncian medidas extremas por socios (p. ej. EE. UU.), solo ayuda técnica y diplomática. Interpretación: La ausencia de sanciones o designaciones de grupos como terroristas sugiere conflicto contenido (A). Por el contrario, anuncios de mayor injerencia extranjera (p. ej. designación del ELN/Clan del Golfo como terroristas, o ejercicios militares conjuntos) apuntarían a un deterioro (B).

Gatilladores (triggers) – Escenario A:

- **Mantenimiento de cese al fuego local** – Renovación de acuerdos de cese al fuego (aunque sean parciales o regionales) con uno o más grupos armados, generando incentivos para moderar la violencia en el corto plazo.
- **Operativos asertivos pero focalizados** – El Estado evita incidentes con alto daño colateral, realizando golpes reservados a cabecillas (como el de alias Ramiro en marzo) sin disparar una reacción en masa, lo que disuade a las guerrillas de sobre-reaccionar.
- **Divisiones internas de grupos** – Persisten fracturas o pugnas entre grupos ilegales (ej. ELN vs disidencias de FARC en Catatumbo), lo cual dificulta su coordinación y reduce la probabilidad de grandes ofensivas conjuntas. Las facciones gastan recursos en disputas internas, restando capacidad para escaladas nacionales.

Escenario B: Escalada violenta y “narcoterrorismo” generalizado (Alto impacto)

Descripción:

- **Ruptura de negociaciones y escalada ofensiva:** Los procesos de paz se estancan o colapsan (por ejemplo, tras actos de terrorismo, el Gobierno rompe el diálogo con el ELN o las disidencias rechazan condiciones). Sin canales de diálogo, los grupos armados intensifican ataques de alto perfil para presionar militarmente al Estado.
- **“Terrorismo criminal” extendido:** Se generaliza una ola de atentados que paraliza las regiones y afecta la vida cotidiana: carreteras bloqueadas, oleoductos dinamitados, masacres selectivas, secuestros colectivos. Las guerrillas y bandas criminales recurren a tácticas de terror total no vistas desde los años más oscuros del conflicto, replicando métodos de narcoterrorismo contra civiles (como coches bomba en áreas urbanas, ataques a infraestructura eléctrica, etc.).



- **Gobierno bajo máxima presión:** El Estado responde con mano dura (operaciones militares a gran escala, estado de emergencia en departamentos críticos) pero se ve rebasado en múltiples frentes. La opinión pública percibe un vacío de control; la criminalidad en ascenso produce pánico en ciudades y aislamiento de regiones. Se desatan críticas internas a la política de Paz Total, exigiendo un viraje hacia estrategias más contundentes.
- **Impacto regional e internacional:** La inestabilidad se desborda: un éxodo de desplazados busca refugio en países vecinos; grupos aprovechan fronteras porosas (Venezuela, Ecuador) para replegarse, atrayendo la atención de gobiernos regionales. Socios internacionales como EE. UU. endurecen su postura (imponen sanciones, aumentan asistencia militar o incluso consideran acciones directas). Colombia sufre un deterioro económico (afectación a la inversión, turismo y comercio) debido al escalamiento violento.

Implicancias: Este escenario significaría un retroceso significativo en la seguridad del país. Nacionalmente, la escalada de violencia socavaría la confianza pública en la seguridad, provocando emergencias humanitarias (masivos desplazamientos, crisis de refugiados) y amenazando procesos democráticos (riesgo en elecciones locales, restricción de libertades en áreas bajo influencia armada). La economía enfrentaría contratiempos: enclaves productivos aislados por la violencia (como bloqueos en el Pacífico, vital para el comercio) y pérdida de confianza de inversionistas ante una imagen de inestabilidad. Internacionalmente, aumentaría la preocupación diplomática: es probable que países aliados reaccionen con ayuda militar o presiones, como reclasificar a estas organizaciones como terroristas globales, condicionando la cooperación bilateral. La región andino-amazónica vería un flujo mayor de armas y refugiados por fronteras débiles, y la imagen de Colombia en escenarios multilaterales se vería golpeada por la vuelta a altos índices de terrorismo.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario B:

- **Ola de atentados de alto impacto:** Aumento de ataques coordinados (por ejemplo, varios atentados con explosivos en un corto período) en distintas regiones, especialmente en zonas urbanas o contra infraestructuras críticas (monitoreo de prensa nacional). Interpretación: Incremento de atentados simultáneos indica que los grupos optan por tácticas de choque para generar pánico en masa – se acercaría a Escenario B.
- **Disrupción de la vida cotidiana:** Bloqueos y paros armados frecuentes (cierre de vías, quema de vehículos civiles, interrupción de servicios públicos) reportados en diversas regiones (redes sociales, noticieros locales). Interpretación: Mayor frecuencia de parálisis en transporte y actividades productivas sugiere un salto a la coerción sistemática – característico de B.
- **Ataques a centros urbanos y fuerzas de seguridad:** Atentados en ciudades (bombas en áreas urbanas, ataques a estaciones de policía o bases militares), con víctimas civiles o policiales. Interpretación: Expansión del teatro de operaciones a zonas urbanas y aumento de bajas civiles evidenciarían un escalamiento grave – típico de B.
- **Desplazamientos masivos sostenidos:** Repunte continuo en el número de personas desplazadas o confinadas semanalmente (datos de la Defensoría). Interpretación: Cifras crecientes de desplazados/confinados sugieren que los grupos están aterrorizando a más comunidades (indicativo de B).
- **Colapso de diálogos de paz:** Declaraciones oficiales confirmando suspensión o ruptura de mesas de negociación (Comunicados del Gobierno). Interpretación: Ruptura total de negociaciones con ELN o disidencias – sin canales políticos, focus en la vía militar, preludio de B.



- **Posicionamiento internacional severo:** Reacciones contundentes de actores externos: por ejemplo, designaciones formales de grupos como terroristas por otros estados (EE. UU.), o llamados urgentes de la ONU sobre la situación humanitaria. Interpretación: Aumento de pronunciamientos severos indicaría que la violencia está escalando a niveles alarmantes (B).

Gatilladores – Escenario B:

- **Atentado de gran escala o “punto de quiebre”:** Un ataque sorpresivo con elevado número de víctimas (p. ej., carrobomba en Bogotá o masacre de civiles) que provoque la inmediata ruptura de los diálogos de paz y desencadene represalias militares masivas.
- **Fin de cese al fuego y ofensiva insurgente:** Decisión coordinada de romper los acuerdos de cese al fuego por parte de uno o varios grupos (p. ej., reanudación de hostilidades del ELN tras un impasse en negociaciones) seguida de un incremento deliberado de ataques (como una serie de “paros armados” en varias regiones).
- **Unión táctica de grupos ilegales:** Formación de alianzas entre grupos antes rivales para enfrentar al Estado (por ejemplo, un pacto de no agresión ELN–disidencias o incluso colaboración logística con el Clan del Golfo), lo que potencialmente potencia sus capacidades y expande el conflicto.

Escenario C: Mutación criminal – consolidación de redes delictivas pos-insurgentes (*Transformacional*)

Descripción:

- **Deriva hacia redes delictivas descentralizadas:** Ante el fracaso de los diálogos para concluir el conflicto y la debilidad del Estado en ciertas regiones, los actuales grupos insurgentes derivan en una estructura menos jerarquizada y más fragmentada, asumiendo plenamente lógicas de “redes criminales” transnacionales. Abandonan toda pretensión de acuerdo político de paz y priorizan su supervivencia económica, actuando como empresas criminales autónomas en sus territorios.
- **Criminalización completa de la insurgencia:** ELN y disidencias de FARC pierden cohesión ideológica, transformándose en agrupaciones centradas en la economía ilegal. La retórica política pasa a segundo plano, con fusión del terrorismo funcional y el crimen organizado: los ataques violentos, antes con fines de presión política, se utilizan ahora casi exclusivamente para asegurar rutas del narcotráfico, minas de oro y mercados ilícitos.
- **Poder local, baja centralización:** La jefatura nacional se debilita; *alias* Iván Mordisco y otros cabecillas se vuelven más figuras simbólicas mientras los mandos territoriales ganan autonomía en la toma de decisiones. Surgen minicárteles regionales en antiguas estructuras guerrilleras: sub-facciones en Arauca, Cauca, Nariño, etc., que operan de forma semi-independiente pero conservando coordinación puntual (p. ej., cooperando en algunas exportaciones de droga o compra de armas).
- **Menor intensidad, alta persistencia:** Este escenario implicaría una reducción de grandes atentados coordinados a nivel nacional –al no existir una conducción central unificada, la violencia se vuelve más fragmentaria–, pero al mismo tiempo mayor persistencia de violencias crónicas en múltiples rincones: micro-conflictos e bandas actuando sin un mando unificado. La conflictividad se atomiza: se mantiene una alta tasa de homicidios en zonas de producción de droga y extracción minera ilegal, pero sin escaladas masivas.



- **Infiltración profunda y adaptabilidad:** Los grupos, convertidos en redes delictivas flexibles, se adentran aún más en la economía criminal global: intensifican alianzas con carteles internacionales (e.g. mafias mexicanas y europeas), diversifican rentas ilícitas (extensión de la extorsión urbana, cibercrimen, contrabando) y posiblemente corrompen nuevos estamentos oficiales para blindar sus operaciones. El carácter insurgente se diluye mientras se consolidan como actores del crimen organizado, adaptables y resilientes a la presión militar.

Implicancias: Este escenario representa una transición de la guerra insurgente hacia una constelación de amenazas criminales permanentes. En el plano nacional, la violencia perdería intensidad masiva (menos impactos espectaculares como los del suroccidente), pero persistirían focos endémicos de criminalidad violenta y control territorial en la periferia. Aunque la probabilidad de atentados urbanos de gran escala disminuiría, la inseguridad cotidiana permanecería elevada en zonas rurales y fronteras. La gobernabilidad estaría comprometida: en vez de un gran conflicto político, habría múltiples “feudos” delictivos donde los grupos actúan casi como señores de la guerra locales, dificultando una solución integral. En la dinámica internacional, Colombia podría quedar en una situación similar a México: un Estado con regiones capturadas por economías criminales. La cooperación internacional en seguridad se centraría en el narcotráfico, pero ya no en un marco de “conflicto armado” sino de combate al crimen organizado, modificando la naturaleza del apoyo internacional (policía, inteligencia financiera). Sin embargo, al diluirse la línea entre insurgencia y crimen común, podría disiparse el apoyo político interno a concesiones de paz, cerrando la ventana de una solución negociada y apuntando a un conflicto de baja intensidad prolongado por años.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario C:

- **Desmovilización discursiva e ideológica:** Abandono público de discurso político por parte de grupos insurgentes (p. ej., mensajes que enfatizan más el negocio que el ideario, reducción de exigencias ideológicas en comunicados). **Interpretación:** Menos retórica política indica criminalización completa, alineándose con C.
- **Incremento de actividades criminales diversificadas:** Más informes de nuevas fuentes de renta ilícita desarrolladas por ex-insurgentes (minería ilegal, contrabando de migrantes, cibercrimes) en zonas antes de conflicto (observatorios de crimen, prensa local). **Interpretación:** Expansión a nuevos delitos señala que los grupos priorizan la economía sobre cualquier agenda política – consistente con C.
- **Deterioro de mando central insurgente:** Falta de anuncio de liderazgo unificado (p. ej., sin sucesor claro tras un posible golpe a un líder) y proliferación de pequeños grupos reclamando lealtad local (monitoreo de declaraciones, analistas). **Interpretación:** Fragmentación de mando refuerza el paso a redes en vez de jerarquías (C).
- **Mínima cooperación entre grupos insurgentes:** Continuidad o intensificación de combates entre facciones armadas (ELN vs disidencias u otras rivalidades) en reportes de seguridad. **Interpretación:** Persistente autoconfrontación sugiere imposibilidad de un frente común – los grupos se fragmentan y actúan como redes autónomas (C).
- **Estabilidad o baja en atentados de alto perfil:** Ausencia de grandes atentados coordinados durante varias semanas (sin oleadas de ataques simultáneos), pero persistencia de violencia dispersa (homicidios selectivos, extorsiones, emboscadas menores). **Interpretación:** Menos eventos masivos (paz “negativa” sin ataques visibles) con violencia ordinaria constante – coincide con C.
- **Tendencias de cultivos ilícitos y narcotráfico:** Crecimiento continuo de cultivos de coca (reportes ONU) y flujo estable de cocaína (incautaciones internacionales). **Interpretación:** Negocios ilícitos sin



disrupción y posible aumento de la producción sugieren que los grupos se han adaptado y priorizan continuidad económica (C).

- **Nuevas rutas y alianzas transnacionales:** Evidencias de vínculos con carteles externos (dossier de autoridades, incautaciones conjuntas con otros países) y desvío de rutas de tráfico (p. ej., mayor salida por rutas amazónicas o Atlántico). **Interpretación:** Internacionalización o cambio de modus operandi implican que los grupos mutan para evadir la presión local – coincide con C.
- **Retórica internacional moderada:** Menor presión externa (socios dejan de usar narrativa de “terrorismo” para referirse a grupos colombianos, enfocándose en crimen organizado transnacional). **Interpretación:** Cambio de tono diplomático concuerda con la reclasificación de la amenaza – preludio de C.

Gatilladores – Escenario C:

- **Fracaso definitivo de la “Paz Total”** – Quiebre permanente de las negociaciones de paz con ELN y disidencias, sin expectativa de retomarse, haciendo que los grupos descarten la vía política y se consoliden como organizaciones criminales a perpetuidad.
- **Ofensiva estatal limitada** – El Gobierno reduce la intensidad de las operaciones militares (por falta de recursos o prioridades políticas), lo que facilita la reorganización de los grupos armados y su transición hacia redes criminales menos visibles.
- **Entorno geopolítico permisivo** – Escenario regional convulso (p. ej., inestabilidad en Venezuela o cambios políticos) que ofrezca refugio a los líderes insurgentes y rutas seguras a sus economías ilícitas, incentivándolos a mantenerse en la lucha clandestina en vez de negociar su desmovilización.

Indicadores y tendencias

Para anticipar cuál de los escenarios A, B o C se va manifestando, se propone monitorear un tablero de 12 indicadores clave (EWI) con actualización semanal. Cada indicador relaciona tendencias de violencia, actividad criminal o respuesta institucional, con implicaciones según aumenten o disminuyan:

1. **Frecuencia nacional de ataques terroristas y hostigamientos:** Cálculo semanal del número de atentados (con explosivos, emboscadas, etc.) y enfrentamientos con la Fuerza Pública. **Implica:** Más ataques indicaría escalada de la campaña violenta, moviendo la dinámica hacia Escenario B (alto impacto); menos ataques indicaría contención y posible estabilización (hacia A).
2. **Incidencia de atentados urbanos:** Seguimiento de ataques en ciudades (carrobombas, atentados a estaciones policiales, etc). **Implica:** Aumento de atentados urbanos indicaría una ampliación del terror al ámbito urbano, clara señal de Escenario B; ausencia de ataques en ciudades indicaría violencia concentrada en zonas rurales (A o C).
3. **Eventos de desplazamiento masivo y confinamiento de comunidades:** Número de desplazamientos (personas obligadas a huir) y confinamientos (pobladores atrapados en sus territorios) por semana. **Implica:** Alza en desplazamiento/confinamiento indicaría intensificación del terror territorial (indicativo de B); reducción indicaría una posible mejoría de seguridad local (A).
4. **Índices de secuestro y acciones extorsivas:** Registro de casos de secuestro (víctimas y casos) y denuncias de extorsión (especialmente en zonas urbanas y empresariales) cada mes. **Implica:** Secuestros/extorsiones en alza indicaría que los grupos recurren más al terror económico, preludeando B; baja sostenida indicaría una menor coerción armada (posible A).



5. **Estado de las negociaciones de paz:** Evolución de mesas de diálogo – si se mantienen (reuniones programadas, declaraciones conjuntas) o se congelan. **Implica:** Continuidad de diálogos indicaría una conflictividad bajo contención (A); rompimiento de pláticas indicaría una pérdida de vía política, probable intensificación bélica (B).
6. **Unificación o conflicto entre grupos armados:** Observación de colaboración vs enfrentamiento entre organizaciones ilegales. **Implica:** Alianzas entre facciones (p.ej., cese de hostilidades ELN–disidencias) indicaría una posible frente criminal unificado (aumenta riesgo B); enfrentamientos mutuos indicaría una división interna y pérdida de cohesión (orienta a A o C, con violencia fragmentada).
7. **Actividad de economías ilícitas (drogas, minería):** Tracking de áreas de cultivos de coca (ha sembradas), incautaciones de cocaína en rutas, y operaciones mineras ilegales activas. **Implica:** Incremento de producción/débil incautación indicaría que las insurgencias/crimen fortalecen su base financiera (propenso a B o C); reducción significativa (por presión estatal o desplome de precios) indicaría una limitación de capacidad de los grupos (posible rumbo a A).
8. Nuevas tácticas bélicas (drones, IED) y arsenales incautados: Incidencia de uso o hallazgo de tecnologías avanzadas (drones explosivos, misiles, etc.) y arsenales de guerra en manos de grupos. **Implica:** Más casos de armas sofisticadas indicaría una capacidad ofensiva en aumento (tendencia a B o C); disminución o ausencia de novedades tecnológicas indicaría un estancamiento operativo (posiblemente A).
9. **Control territorial vs presencia estatal:** Variación en territorios con “vacíos de autoridad” – p. ej., si nuevos municipios reportan influencia visible de grupos (patrullajes ilegales, toques de queda impuestos). **Implica:** Expansión de zonas bajo control ilegal indicaría una contracción del Estado, preludio de B o C; reducción de zonas sin autoridad indicaría una recuperación estatal (rumbo a A).
10. **Rol de actores internacionales (diplomacia y medidas):** Grado de involucramiento externo – pronunciamientos, sanciones o apoyo militar extranjero. **Implica:** Sanciones, designaciones terroristas o plan de intervención indicaría que la crisis se internacionaliza, indicador de B (alto impacto); bajo perfil diplomático (sin acciones punitivas nuevas) indicaría una gestión interna aún controlada (A o C).
11. **Actitud de la población y protestas sociales:** Movilizaciones populares (manifestaciones en contra de la violencia, marchas pacíficas o, al contrario, protestas violentas instigadas por grupos). **Implica:** Grandes protestas contra la inseguridad indicaría un malestar social creciente (posible preludio de medidas de excepción – B); calma social indicaría que la violencia, aunque latente, no genera crisis de gobernabilidad (A).
12. **Casos de corrupción o infiltración descubiertos:** Registro de nuevas denuncias de colusión o escándalos de financiación del narco (p. ej., funcionarios detenidos por nexos con criminales). **Implica:** Revelación de amplias redes corruptas activas indicaría una fortaleza de las economías ilegales (facilitando C, mantenimiento prolongado del crimen organizado); limpieza y control institucional efectivo indicaría que se están cerrando espacios a grupos ilegales (apuntando a A).



Conclusiones

Los acontecimientos de marzo 2026 confirmaron que el conflicto armado colombiano sigue evolucionando: mientras el ELN y las disidencias de las FARC combinan tácticas de insurgencia y crimen transnacional, el Estado intensificó operaciones militares (varios bombardeos y más de 1.300 capturas en el primer trimestre) sin lograr aún un quiebre definitivo en la violencia.

- **El terror como recurso se ha extendido:** secuestros, ataques a la población civil y sabotajes a infraestructura fueron empleados para intimidar y controlar territorio, indicando un patrón de “terrorismo criminal” donde la violencia se ejerce principalmente para proteger economías ilegales y territorios estratégicos más que por motivos ideológicos explícitos.
- **Riesgos inmediatos:** de cara a las próximas semanas, un colapso total de las negociaciones de paz con los grupos insurgentes podría derivar en una escalada de violencia nacional, exacerbando la crisis humanitaria (desplazamientos y víctimas civiles). Simultáneamente, la fragmentación y “narcotización” del conflicto plantea el peligro de cristalización de redes criminales tipo cartel, con alta resiliencia.
- **El Estado enfrenta desafíos complejos:** deberá equilibrar diálogo y fuerza para evitar que la paz definitiva se diluya. Un error estratégico (por ejemplo, un bombardeo con daños colaterales severos o la percepción de debilidad estatal) podría disparar respuestas violentas y socavar la confianza pública.
- **Señal crítica para monitorear:** el nivel de violencia en el suroccidente del país se perfila como un termómetro clave. Si los ataques terroristas en Cauca–Valle–Nariño se intensifican, podría materializarse el Escenario B (giro hacia el terror generalizado); si, por el contrario, la situación tiende a contenerse (focalizando la violencia e impulsando diálogos), Colombia avanzaría hacia Escenario A (estabilidad tensa). El desarrollo de esta “encrucijada” entre la paz negociada y la guerra abierta definirá el panorama del país a corto plazo.
- **Plausibilidad de los escenarios y señales diferenciadoras:** Los tres escenarios delineados son verosímiles dado lo observado hasta marzo de 2026. El Escenario A es más probable si los diálogos (aunque precarios) combinados con la presión militar logran contener la violencia a escala local. El Escenario B se vislumbra en caso de ruptura definitiva de negociaciones: un ambiente en el que se intensificarían los atentados terroristas y represalias a nivel nacional, replicando las prácticas de terror que ya se han visto parcialmente en marzo–abril. Por otro lado, el Escenario C alberga una transformación estructural del conflicto: los grupos ilegales renunciarían prácticamente a la retórica política y se integrarían totalmente al crimen organizado, difuminando las fronteras entre insurgencia y mafia. La observación sistemática de indicadores de alerta – como la frecuencia y alcance de los ataques, la evolución de los diálogos y la unidad o fractura interna de los grupos – permitirá distinguir la senda que tome el país. En cualquier caso, la situación descrita en marzo de 2026 refleja un punto crítico en la seguridad de Colombia, cuya resolución definirá el rumbo inmediato del país y la región.



Ecuador: Operación "Mar Profundo" y el Nuevo Eje con Europol

Análisis de hechos

Panorama general: En marzo de 2026, Ecuador experimentó un nivel crítico de violencia vinculada al crimen organizado. Pese a una ligera disminución nacional del 7,9% de los homicidios en enero-febrero de 2026 respecto al año anterior, el país registró 1.427 asesinatos en los primeros dos meses de 2026 – el segundo peor inicio de año en la historia reciente, solo superado por 2025. Guayaquil continuó como epicentro (387 homicidios en ese bimestre) junto a otras provincias costeras, mientras Quito evidenció un inusual repunte (33% más homicidios que en 2025). Pese a la enorme presión policial, la criminalidad se mantuvo en niveles altos, con episodios de violencia diaria.

Hechos relevantes – marzo de 2026 (cronología):

- **3 de marzo 2026:** Un operativo transnacional liderado por la agencia DEA de Estados Unidos, con participación de la Policía ecuatoriana y Europol, desarticuló una red internacional de narcotráfico vinculada a la banda local *Los Lobos* y a organizaciones criminales europeas. Las autoridades ejecutaron allanamientos en Guayas, El Oro y Loja, incautando droga y deteniendo a varios implicados.
- **8 de marzo 2026:** En una acción conjunta ecuatoriano-estadounidense, las Fuerzas Armadas bombardearon un campamento de la disidencia de las FARC conocido como *Comandos de la Frontera*, situado en la frontera norte con Colombia (Sucumbíos). Este operativo, parte de la cooperación anti insurgencia, generó un incidente diplomático pues autoridades colombianas denunciaron posibles daños colaterales en su territorio (Vásconez, 2026).
- **15 de marzo 2026:** Frente al incremento de la violencia criminal, el presidente Daniel Noboa estableció un estado de excepción con toque de queda nocturno (23:00–05:00) por 15 días en Guayas, Los Ríos, El Oro y Santo Domingo. Durante este período se suspendieron derechos constitucionales (inviolabilidad del domicilio y comunicaciones) en dichas zonas para facilitar operativos militares y policiales masivos contra estructuras delictivas.
- **17 de marzo 2026:** Operativos militares contra la minería ilegal en zonas fronterizas marcaron la ofensiva estatal. En El Chical (provincia de Carchi, cerca de la frontera con Colombia) y en el Parque Nacional Podocarpus (frontera con Perú) las Fuerzas Armadas destruyeron al menos 129 campamentos mineros ilegales y 94 bocaminas en pocos días. Para ello se empleó incluso armamento pesado, como lanzamisiles portátiles, subrayando la dimensión militar de la lucha contra el crimen organizado (Vásconez, 2026).
- **21 de marzo 2026:** En una operación conjunta marítima de la Armada ecuatoriana y la Guardia Costera de EE. UU., se interceptaron cerca de tres embarcaciones con 2,9 toneladas de cocaína las Islas Galápagos. Los alijos, valorados en cerca de USD 70 millones en el mercado europeo, fueron confiscados y varios tripulantes detenidos.
- **27 de marzo 2026:** Como parte de la cooperación internacional en seguridad, Ecuador ratificó un acuerdo para intercambio de información con Europol, la agencia policial europea, con el objetivo de coordinar la lucha contra el narcotráfico y el crimen transnacional.
- **30 de marzo 2026:** Finaliza el toque de queda de 15 días en las cuatro provincias costeras. Según el Ministerio del Interior, la medida dejó 1.283 detenidos (en su mayoría por infringir la restricción nocturna) y, de acuerdo con el Ministerio de Defensa, la destrucción de 47 "objetivos" (caletas de armas, laboratorios, pistas clandestinas). En total, se incautaron 651 armas, 5.069 municiones, 5.401 explosivos y USD 25.000 en efectivo durante los operativos que acompañaron el toque de queda (Infobae, 2026). El Gobierno destacó el



impacto disuasivo de este despliegue masivo de fuerzas, aunque reconoció que la violencia criminal permanece como principal desafío de seguridad del país.

Figura 5

Cronología de eventos clave en Colombia (marzo de 2026)

3 de marzo 2026: red internacional desarticulada

Operativo DEA–Policía–Europol desmantela red vinculada a *Los Lobos*; allanamientos en Guayas, El Oro y Loja con droga incautada y múltiples detenidos.

8 de marzo 2026: bombardeo en frontera norte

Fuerzas Armadas ecuatorianas y EE.UU. atacan campamento de disidencias FARC (*Comandos de la Frontera*) en Sucumbíos; incidente genera tensiones diplomáticas con Colombia.

15 de marzo 2026: estado de excepción y toque de queda

Gobierno decreta restricción nocturna en cuatro provincias; suspensión de derechos para facilitar operativos masivos contra estructuras criminales.

17 de marzo 2026: ofensiva contra minería ilegal

FF.AA. destruyen 129 campamentos y 94 bocaminas en Carchi y Podocarpus; uso de armamento pesado evidencia enfoque militar contra economías ilícitas.

21 de marzo 2026: interdicción marítima en Galápagos

Armada ecuatoriana y Guardia Costera de EE.UU. incautan 2,9 toneladas de cocaína (≈USD 70 millones) y detienen tripulantes.

27 de marzo 2026: cooperación con Europol

Ecuador ratifica acuerdo de intercambio de inteligencia para reforzar la lucha contra narcotráfico y crimen transnacional.

30 de marzo 2026: cierre del estado de excepción

Balance oficial: 1.283 detenidos y 47 objetivos criminales desarticulados; incautación de armas, explosivos y municiones, con efecto disuasivo limitado.

Análisis criminológico (mecanismos explicativos)

La situación ecuatoriana exhibe múltiples mecanismos criminológicos que explican la confluencia de crimen organizado y violencia armada en un país que hasta hace pocos años era relativamente pacífico. A continuación, se examinan algunos factores:

1. Consolidación de economías criminales transnacionales: Ecuador se ha convertido en un corredor clave en las rutas globales de la cocaína, situado entre Colombia y Perú, los líderes mundiales en producción de esa droga (AFP, 2023; Mantilla, 2025). Las mafias mexicanas y europeas han penetrado el país para aprovechar la posición de sus puertos y pasos fronterizos. Por ejemplo, el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de México extendió su influencia a través de alianzas con bandas locales, como *Los Tiguerones* y *Lobos*, para asegurar el embarque de cargamentos en Guayaquil y Puerto Bolívar, principales salidas de cocaína a EE. UU. y Europa. La transnacionalización del delito provee a las bandas ecuatorianas de recursos y armamento, a la vez que las inserta en disputas globales por mercados de droga. Este intercambio –lo que el exministro Patricio Carrillo llamó “elemento de cohesión” entre organizaciones locales y carteles internacionales– diversifica las actividades delictivas (cocaína, extorsión, contrabando de armas, minería ilegal, etc.) y amplía la capacidad de fuego de las mafias locales.

2. Violencia instrumental y coerción social: En Ecuador, la violencia se utiliza como un lenguaje de poder tanto entre grupos criminales como hacia el resto de la sociedad. Atentados con explosivos, asesinatos selectivos y masacres cumplen una función comunicativa: aterrorizar a comunidades enteras y demostrar control. En Guayaquil y Esmeraldas, bandas criminales han detonado coches bomba cerca de instalaciones policiales, han atacado estaciones de servicio y transportes públicos, e incluso han amenazado escuelas, generando pánico, cierres masivos y toques de queda. Estas acciones, con características de terrorismo criminal, son respuestas directas a medidas estatales o disputas



territoriales, y buscan doblegar la moral pública e imponer “zonas de miedo”, donde la población queda confinada y la autoridad formal se repliega. La violencia se instrumentaliza también para la extorsión (amenazas colectivas a barrios, comerciantes y funcionarios), logrando control social y financiamiento para las mafias.

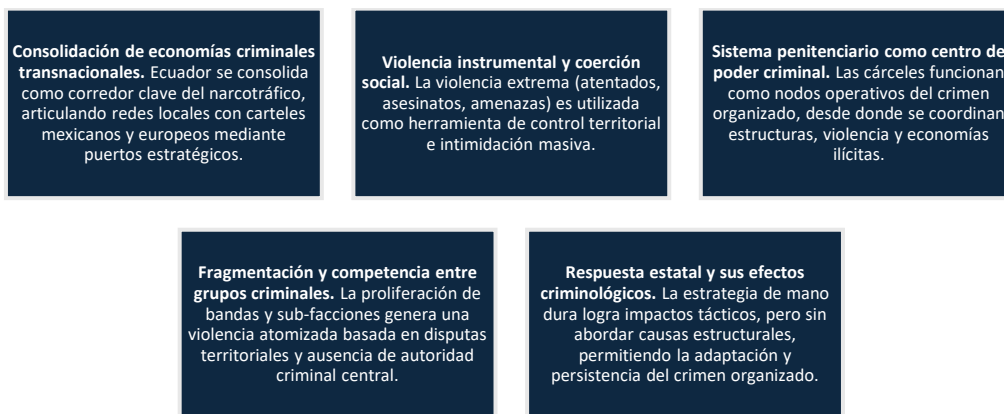
3. Sistema penitenciario como centro de poder criminal: Las cárceles ecuatorianas se han transformado en cuarteles centrales del crimen organizado, donde reclusos armados se disputan violentamente el poder y dirigen operaciones delictivas hacia el exterior. Guerra entre bandas dentro de las prisiones – con matanzas masivas, rehenes e incendios – ha dejado más de 420 reos asesinados desde 2021, incluyendo decapitaciones y cuerpos incinerados, evidenciando niveles inéditos de crueldad. Bandas carcelarias como Los Choneros, Lobos, Tiguerones y otras impusieron su propia “gobernanza” dentro de celdas y pabellones, y orquestan desde allí las oleadas de crímenes en las calles, como quedó demostrado en noviembre de 2022 cuando las instrucciones desde la Penitenciaría de Guayaquil derivaron en atentados simultáneos con explosivos en varios puntos. La precariedad y corrupción del sistema carcelario permiten que estos grupos controlen el flujo de drogas y armas al interior, recluten miembros y ordenen ataques coordinados, convirtiendo las cárceles en fusibles de la violencia nacional. Mientras el Estado no recupere el control penitenciario, las prisiones seguirán siendo nodos clave de las redes criminales.

4. Fragmentación y competencia entre grupos criminales: La falta de un “monopolio criminal” en Ecuador ha desembocado en una violencia atomizada, donde múltiples facciones compiten por territorio e influencia. Tras la muerte de capos históricos, sus organizaciones se dividieron en sub-bandas (Los Choneros, Lobos, Tiguerones, Chone Killers, entre otras) que compiten entre sí. Este fenómeno – similar al “efecto hidra” descrito en otros contextos criminales – generó alianzas volátiles y traiciones: por ejemplo, la ruptura de un pacto entre Tiguerones y Lobos en 2023 desencadenó una escalada de confrontaciones armadas en las cárceles y en las calles, superando la capacidad de contención de las autoridades (Vélez, 2023). La ausencia de presión cohesiva central propicia que las bandas lidien en “todos contra todos”, retroalimentando las tasas de homicidio.

5. Respuesta estatal y sus efectos criminológicos: Frente a la “tormenta perfecta” de violencia, el Estado ecuatoriano ha implementado estrategias de choque: militarización de urbes, envíos masivos de tropas a las calles, frecuentes declaratorias de emergencia y toques de queda. Estas medidas han permitido ciertos éxitos tácticos (detención de **cabecillas históricas** y decomisos récord de droga) que alteran momentáneamente el accionar criminal. Sin embargo, expertos advierten que la aproximación sigue siendo principalmente reactiva y no: apaga fuegos inmediatos pero no soluciona las causas estructurales. La debilidad institucional (justicia congestionada, corrupción policial, precariedad socioeconómica) permanece, por lo que tras cada ofensiva suele resurgir la violencia en nuevas formas, evidenciando los límites de la “mano dura” sin reformas integrales. Los grupos delictivos han incluso adaptado sus tácticas frente a la presión militar, desplazando sus actividades a zonas menos vigiladas o incubándose temporalmente para reemerger luego. En síntesis, la respuesta estatal es indispensable pero insuficiente por sí sola, y corre el riesgo de provocar reacciones violentas de “contrainsurgencia criminal”, subrayando la necesidad de un enfoque integrado de seguridad, inteligencia, justicia y desarrollo social.

Figura 6

Principales mecanismos criminológicos del crimen organizado y su lógica de funcionamiento



Prospectiva de corto plazo (4–8 semanas / hasta 3 meses): tres escenarios

A partir de la situación actual se plantean tres escenarios de corto plazo. Cada uno presenta un desarrollo diferente para los próximos 1 a 3 meses, con sus respectivas implicancias y señales de alerta temprana (EWI), además de gatilladores que podrían precipitar su materialización.

Escenario A: Violencia persistente y focalizada (escenario base más probable)

- **Descripción (rasgos):**
 - **Continuidad de la tendencia actual:** La violencia criminal se mantiene en niveles altos pero estables, con ataques concentrados en zonas conflictivas (Guayaquil, Esmeraldas, frontera norte), sin extenderse masivamente a todo el territorio.
 - **Disputas acotadas y sin colapso estatal:** Las bandas criminales continúan enfrentadas entre sí, manteniendo disputas por corredores del narcotráfico y plazas locales; no obstante, el conflicto sigue mayormente circunscrito a las redes criminales y sus territorios (p. ej., barrios periféricos, rutas de tráfico) sin transformarse en una insurgencia generalizada.
 - **Operaciones delictivas en curso:** Las economías ilícitas (narcotráfico, extorsiones, contrabando) siguen activas. Las mafias logran asegurar la continuidad del comercio de cocaína y otras rentas, adaptándose a la presión estatal sin una paralización completa de sus actividades.
 - **Presencia estatal sostenida:** El Estado mantiene una postura activa de contención (operativos militares focalizados, vigilancia reforzada en puertos y cárceles), lo que previene un deterioro mayor. Se detectan menos ataques de alto perfil, lo que sugiere que la represión ha logrado disuadir temporalmente a las bandas de cometer actos masivos de terror.
 - **Normalidad relativa:** La gobernabilidad nacional permanece sin alteraciones extremas. Pese a la criminalidad persistente, la ciudadanía fuera de las zonas críticas experimenta el día a día con normalidad relativa; la actividad económica continúa, aliviando el impacto general.



Implicancias (nacionales e internacionales): Este escenario implicaría un “cuadro de violencia crónica” en Ecuador, similar a finales de marzo. Internamente, el país mantendría índices elevados de homicidios (una eventual tasa anual nuevamente en el orden de 40–50 por 100.000 habitantes), pero sin eventos terroristas que conmocionen a la nación completa. Las comunidades más afectadas seguirían siendo las de la costa y la frontera norte, con la ciudadanía adaptándose a una situación de inseguridad focalizada – por ejemplo, barrios con bandas imponen regímenes locales de miedo, mientras otras zonas se mantienen seguras. El Gobierno aprovecharía una leve mejora en las estadísticas (como la reducción del 8% observada en el primer bimestre de 2026, según datos oficiales) para resaltar éxitos parciales. Internacionalmente, los socios de Ecuador continuarían el apoyo técnico (asesoría de EE. UU., Europol) sin necesidad de intervenir directamente. Los flujos de droga hacia Norteamérica y Europa se mantienen, pero sin incrementos significativos que llamen la atención global de forma urgente.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario A:

- **Homicidios controlados:** Tasas de asesinatos en provincias críticas (Guayas, Esmeraldas, Los Ríos) se estabilizan o declinan ligeramente (según estadísticas policiales y prensa). **Interpretación:** Estabilidad sugiere violencia contenida dentro de parámetros recientes (escenario A). Un auge repentino orienta hacia un posible escenario B de escalamiento.
- **Ausencia de atentados masivos:** Ningún ataque terrorista de alto impacto (bombas, masacres generalizadas) ocurre en zonas urbanas durante semanas (monitoreo de medios nacionales). **Interpretación:** Tranquilidad relativa (escenario A); las bandas evitan provocaciones extremas por temor a nuevas represalias. En cambio, atentados violentos indicarían transición a escenario B.
- **Operativos con capturas selectivas:** La Policía continúa logrando detenciones focalizadas de cabecillas sin provocar respuestas violentas generalizadas (reportes del Ministerio del Interior). **Interpretación:** Efectividad táctica con reacción criminal contenida (escenario A). Si las capturas disparan motines o venganzas, sugiere mayor probabilidad de escenario B.
- **No surgen nuevas bandas prominentes:** Sin apariciones de nuevas siglas criminales en zonas vulnerables (seguimiento en prensa local y fuentes oficiales). **Interpretación:** Estructura delictiva estable (escenario A); por el contrario, la aparición de nuevas pandillas o autodenominados carteles implicaría Mayores fracturas (podría anticipar escenario C).
- **Tráfico de drogas estable (no se altera el flujo):** Incautaciones de cocaína en puertos y rutas se mantienen en niveles habituales (reportes de incautaciones de la Policía y Fuerzas Armadas). **Interpretación:** Continuidad normal de las redes de narcotráfico (escenario A); variaciones bruscas (p.ej., un fuerte incremento o descenso en decomisos) indicarían cambios en la operación de las mafias (posible transición a escenario B o C).
- **Negociaciones indirectas e inteligencia comunitaria:** Persisten mensajes informales entre autoridades y sociedad civil (promesas de protección a barrios) que disminuyen tensiones (monitoreo de declaraciones oficiales y redes sociales). **Interpretación:** Comunicación constante sugiere mantenimiento del control social (escenario A), mientras que discursos alarmistas o ausencia de diálogo aluden a escenario B.

Gatilladores – Escenario A:

- **Efecto disuasivo duradero:** La presión militar y policial se mantiene y los operativos recientes logran segmentar a las organizaciones criminales, previniendo una reorganización inmediata de gran escala.
- **División interna en grupos delictivos:** Conflictos entre líderes (por plazas, rutas o sucesión) y falta de un comando unificado mantienen a las bandas ocupadas en disputas internas, limitando su capacidad de lanzar ofensivas externas grandes.



- **Sin detonantes externos:** Los actores criminales no enfrentan provocaciones mayores (como capturas de líderes de primer nivel) que puedan motivarlos a reaccionar con violencia abierta, favoreciendo la continuidad del *status quo*.

Escenario B: Escalamiento coercitivo y interrupción logística (alto impacto)

- **Descripción (rasgos):**
 - **Terror criminal desatado:** Los grupos delictivos, en particular las facciones más agresivas, inician una campaña de violencia indiscriminada y coordinada, con atentados múltiples (explosivos en sedes judiciales, estaciones de policía, gasolineras, etc.), bloqueo de vías principales mediante ataques a vehículos de transporte, e incluso ataques directos a infraestructura estratégica (centrales eléctricas, puentes, puertos).
 - **Parálisis e intimidación generalizada:** Las acciones violentas logran paralizar actividades esenciales: cierre de escuelas, interrupción temporal de exportaciones portuarias, toques de queda improvisados por la población presa del miedo. Los grupos criminales emplean estos actos como represalia y demostración de poder, replicando patrones de “narcoterrorismo” que ya se observaron en oleadas violentas anteriores (como la ocurrida en 2022 con múltiples explosiones y restricciones de movilidad en Guayaquil y Esmeraldas).
 - **Crisis de seguridad y respuesta exacerbada:** El Estado se ve obligado a redoblar la militarización del país: se extienden los estados de excepción a nivel general; se despliegan tropas en centros urbanos; aumentan los controles y cateos masivos. Sin embargo, la celeridad y brutalidad de los ataques dificultan la contención inmediata, generando una percepción de ingobernabilidad en amplios sectores de la sociedad y alimentando críticas a la estrategia oficial de seguridad.
 - **Afectaciones económicas y diplomáticas:** El escalamiento se traduce también en graves consecuencias económicas: desabastecimiento de combustibles por sabotajes, retrasos en exportaciones por inseguridad en los puertos y disminución del turismo y la inversión debido a la imagen de país en caos. A nivel internacional, socios como EE. UU. endurecen su postura (elevando alertas de viaje, o incluso evaluando designar a las bandas como terroristas de ser necesario), mientras los países vecinos refuerzan sus fronteras por temor al “efecto derrame” de la violencia.

Implicancias: El peor de los casos implicaría que la crisis de seguridad en Ecuador torne críticamente inestable. Interiormente, la prioridad del Estado sería restablecer el orden en medio de atentados recurrentes que ocasionan víctimas civiles y afectan la infraestructura crítica (energía, puertos, transporte). La gobernabilidad estaría en aprietos: pedirían medidas excepcionales prolongadas, tal vez con apoyo externo, y se diluiría la frontera entre seguridad pública y conflicto armado interno. Externamente, Ecuador enfrentaría una fuerte presión diplomática y mediática: la comunidad internacional podría ofrecer asistencia de emergencia, pero también exigir resultados tangibles en la reducción de la violencia, con la amenaza latente de medidas drásticas (sanciones, condicionamientos económicos e incluso programas de seguridad tutelados). Un escenario **B** tendría un alto costo humanitario por los episodios indiscriminados de terror e incertidumbre para la sociedad ecuatoriana, además de impactos económicos severos en exportaciones e inversión debido al temor y las interrupciones logísticas.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario B:

- **Aumento de atentados y sabotajes:** Alza repentina en el número de ataques violentos (explosiones, incendios provocados, balaceras múltiples) por semana en varias ciudades (monitoreo en tiempo real de prensa y redes sociales). **Interpretación:** Crecimiento significativo en la frecuencia de ataques sugiere que



los grupos buscan generalizar el terror (transición a B); si se mantienen aislados o disminuyen, la situación puede seguir en A o C.

- **Atentados a infraestructura y logística:** Eventos de sabotaje contra puertos (detonaciones en terminales portuarias, contenedores incendiados), oleoductos, subestaciones eléctricas, o importantes vías de transporte. *Interpretación:* Impacto directo a nodos logísticos – indicativo de un salto cualitativo en la violencia (escenario B). La ausencia de tales ataques sugiere un entorno menos inclinado a la disrupción (escenarios A o C).
- **Víctimas civiles y pánico generalizado:** Crecimiento de víctimas civiles en hechos violentos (reportado por hospitales o Defensoría del Pueblo) y señales de parálisis social (suspensión masiva de eventos, autoprotección comunitaria). *Interpretación:* Aumento de daños colaterales y pánico colectivo – con poblaciones aislándose por miedo – apunta a B.
- **Reacción estatal excepcional:** Medidas de seguridad extraordinarias (nuevos estados de excepción, toques de queda extendidos o ampliados a más provincias). *Interpretación:* Recurrencia de medidas emergentes indica un deterioro grave del orden público (escenario B); su ausencia sugeriría mayor normalidad (A o C).
- **Postura internacional endurecida:** Emisión de alertas o sanciones externas: por ejemplo, ONU y gobiernos emitiendo fuertes pronunciamientos sobre Ecuador o extranjeros evacuando personal (monitoreo de comunicados diplomáticos). *Interpretación:* Advertencias internacionales muestran que la crisis ha cruzado umbrales de urgente preocupación global (escenario B).
- **Operativos con grandes bajas criminales:** Muertes masivas de delincuentes en enfrentamientos directos con FFAA/Policía (reportes oficiales). *Interpretación:* Fallecimientos numerosos de presuntos delincuentes en un corto período – señal de enfrentamientos intensos – implican que el Estado ha intensificado su confrontación con bandas (escenario B).
- **Desbordes carcelarios:** Nuevos motines carcelarios simultáneos o fuga masiva de reos (informes del SNAI, medios). *Interpretación:* Huelgas o amotinamientos en varias prisiones advierten pérdida de control y posible escalada a B; su ausencia sugiere contención (A o C).

Gatilladores – Escenario B:

- **Quiebre de canales de diálogo:** Fracaso absoluto de las negociaciones o acuerdos con organizaciones (en caso de existir acercamientos), lo que empuja a las bandas a recurrir al terror generalizado como última herramienta de presión.
- **“Decapitaciones” estratégicas:** Captura o neutralización de líderes criminales de alto perfil. La pérdida de un jefe carismático puede causar venganza violenta contra el Estado y la sociedad para demostrar que la organización sigue viva – repitiendo patrones de terror como en otras latitudes tras la eliminación de cabecillas.
- **Injerencia o designaciones externas:** Pronunciamientos drásticos de potencias extranjeras (clasificar formalmente a las bandas ecuatorianas como “organizaciones terroristas”), que podrían ser interpretados por las bandas como amenazas existenciales, incitándolas a intensificar su ofensiva antes de perder terreno.

Escenario C: Reconfiguración del ecosistema criminal (transformacional)

- **Descripción (rasgos):**
 - **Alianzas y reordenamiento interno:** Las organizaciones criminales reaccionan a la presión articulando pactos o reacomodos. Las facciones rivales podrían coordinar acciones conjuntas o subsumir a grupos menores, emergiendo uno o dos “supercárteles” locales que monopolizan la violencia y negocian espacios (reduciendo disputas entre ellos de forma temporal). Alternativamente,



la eliminación de algunos líderes puede conllevar nueva fragmentación: pequeñas células autónomas operan localmente, con una coordinación más laxa pero gran adaptabilidad. En ambos casos, la geografía del crimen se redibujaría: bien sea por la consolidación de un mando criminal, o por la proliferación de nuevas microbandas.

- **Mutación y adaptación táctica:** Ante la sostenida presión estatal, las redes criminales adoptan nuevos métodos de operación. Podrían optar por bajar la visibilidad de la violencia extrema (menos atentados notorios), privilegiando tácticas clandestinas y corrupción institucional para continuar sus negocios sin atraer la intervención militar. Simultáneamente, se diversifican las rentas ilícitas: fortalecen otras economías criminales (por ejemplo, minería de oro ilegal en zonas fronterizas, tráfico de migrantes, ciberdelitos) para compensar posibles pérdidas en el narcotráfico.
- **Baja en violencia “escénica” pero persistencia de la delincuencia:** En este escenario, la incidencia de grandes atentados decrece – las bandas evitan actos que provoquen directamente al Gobierno – pero la violencia no desaparece. Se mantiene un alto número de homicidios selectivos (ajustes de cuentas) en zonas críticas, a la par que los grupos criminales conservan su control sobre economías y territorios mediante métodos menos visibles (amenazas, extorsión, cooptación de autoridades locales).
- **Redefinición del equilibrio criminal:** La estabilidad delictiva en este escenario es engañosa: una aparente “calma” en la superficie encubre la consolidación subterránea de redes criminales. Con menos enfrentamientos abiertos, las bandas reducen sus costos (menos pérdidas de miembros por guerra) y fortalecen sus estructuras. El Estado, por su parte, enfrenta el desafío de identificar y dismantelar este nuevo entramado, que actúa de manera más discreta pero igual de dañina a largo plazo.

Implicancias: Bajo este escenario transformacional, Ecuador no experimentaría un alivio genuino de la crisis de seguridad, sino un cambio cualitativo en la naturaleza del desafío. Nacionalmente, la intensidad de la violencia aparente podría disminuir al no producirse atentados espectaculares o matanzas masivas, lo que generaría una sensación temporal de normalización (como podría reflejarse en una reducción de noticias sobre balaceras o explosiones). Sin embargo, la criminalidad se adaptaría: la violencia sería más silenciosa pero constante (homicidios selectivos, “ajustes de cuentas” sin bombo mediático), con sistemas de extorsión que siguen operando en barrios y gobernanza criminal persistente en sectores vulnerables. Las capacidades financieras de las mafias se mantendrían o incluso crecerían, al centrar esfuerzos en los mercados ilícitos sin la distracción de guerras internas. Internacionalmente, la imagen de Ecuador podría presentar una calma engañosa (menos titulares de prensa sobre masacres), reduciendo la presión directa de la comunidad internacional; pero de fondo, el país seguiría siendo un nodo crítico del narcotráfico global, lo que eventualmente mantendría el interés de organismos y naciones colaboradoras para apoyar reformas institucionales de largo aliento.

Indicadores de alerta temprana (EWI) – Escenario C:

- **Atenuación de la violencia visible:** Baja cantidad de atentados notables (pocas explosiones, asesinatos públicos) en un periodo de varias semanas, pero persistencia de asesinatos aislados y crímenes menores (monitoreo de prensa nacional y reportes policiales). **Interpretación:** Reducción de la violencia “escénica” sugiere estrategia de bajo perfil de los grupos (escenario C); si se mantiene también en combinación con altas incautaciones de droga, indica más bien escenario A (control estatal).
- **Cambios en patrones delictivos:** Incremento de delitos como extorsión, secuestro exprés o ciberestafas (reportes de Fiscalía y prensa) en regiones con violencia tradicional – esto podría indicar que las bandas



fortalecen sus ingresos alternativos (posible en C). Por el contrario, una caída repentina en estos delitos podría significar pérdida de estructuras (escenario A).

- **Anuncios de alianzas o reestructuraciones delictivas:** Rumores o información de pactos entre bandas rivales (treguas temporales) o disolución de liderazgos consolidados (monitoreo OSINT de audios filtrados, declaraciones oficiales de inteligencia). **Interpretación:** Confirmación de pactos entre grupos sugiere coordinación criminal (escenario C); escisiones señalan fracturas con potencial escalamiento anárquico (B).
- **Incautaciones de droga en puertos y alta mar:** Disminución sustancial en decomisos de grandes cargamentos en las próximas semanas (reportes de la Armada y Policía) – **Interpretación:** menos incautaciones podrían significar que los carteles han refinado sus tácticas (escenario C), reduciendo la detección sin necesariamente bajar la actividad. Un aumento de incautaciones masivas sugiere esfuerzos estatales exitosos o errores de las bandas (escenarios A o B).
- **Descenso en conflictos violentos territorializados:** Disminución de enfrentamientos armados entre pandillas en zonas de alto riesgo (observatorio ACLED, medios locales) – **Interpretación:** menor conflicto entre bandas sugiere reacomodo o pactos (escenario C); en cambio, esporádicos combates intensos entre facciones alertan sobre fragmentación irreductible (B).
- **Estrategia estatal modulada:** Menor uso de medidas excepcionales (no nuevos estados de excepción o toques de queda) durante varias semanas – **Interpretación:** Un descanso en las respuestas militares podría indicar percepción de mejora o “calma” (escenario C); la continua necesidad de estas medidas sugiere situaciones de crisis en desarrollo (B).

Gatilladores – Escenario C:

- **Ascenso de un nuevo “capo”:** Surgen uno o dos líderes criminales capaces de cooptar a la mayoría de las facciones (posiblemente con respaldo de carteles internacionales) y establecer un consejo o federación delictiva, reduciendo la violencia horizontal entre bandas. Esto generaría una Pax Mafiosa temporal, con menos enfrentamientos, pero más infiltración silenciosa.
- **Retirada táctica de las bandas ante la presión:** Las organizaciones deciden mantener un perfil bajo tras los golpes estatales (toques de queda, capturas) para “enfriar” el escenario, priorizando la corrupción y la recomposición operativa interna.
- **Prioridad al negocio ilícito sobre la confrontación:** Las bandas optan por minimizar las confrontaciones directas (que les restan recursos) y maximizar ganancias ilícitas (narcotráfico, tráfico de armas, etc.) de manera discreta. La prioridad es evitar pérdidas económicas; la violencia se limita a lo estrictamente necesario para el control de negocio, reduciendo los excesos que atraen la atención pública.

Tablero de seguimiento (EWI priorizados)

A continuación, se presenta un tablero con 12 indicadores de alerta temprana para monitorear semanalmente, con su significado. Estos EWI (por sus siglas en inglés, *early warning indicators*) permiten anticipar cuál de los escenarios podría materializarse:

1. **Tasa semanal de homicidios en provincias críticas:** **Medir:** Número de muertes violentas por semana en provincias de mayor incidencia (Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, Manabí). **Sube:** Indica recrudecimiento generalizado de la violencia (hacia *Escenario B*). **Baja:** Implica **contención** temporal, más acorde con Escenario A.
2. **Atentados con explosivos o tiroteos en zonas urbanas:** **Medir:** Frecuencia de incidentes con bombas, coches bomba o tiroteos masivos en ciudades (Guayaquil, Esmeraldas, Quito). **Sube:** Más ataques terroristas



sugieren escalamiento al *Escenario B. Baja o cero*: Confirma ausencia de terrorismo abierto, más afín a *Escenario A* o *C*.

3. **Motines carcelarios y víctimas intramuros:** *Medir*: Número de enfrentamientos, rehenes o muertos en prisiones (en particular en Guayas, Cotopaxi, Azuay, Esmeraldas). *Sube*: Nuevos estallidos carcelarios señalan crisis institucional – preludio de *Escenario B. Baja o nula*: Indica control penitenciario mantenido (propio de *A* o *C*), aunque puede ser “calma tensa”.
4. **Ataques contra policías, militares y funcionarios públicos:** *Medir*: Incidentes violentos dirigidos a uniformados o funcionarios (emboscadas, asesinatos de autoridades locales, personal penitenciario). *Sube*: Agresividad frontal de las bandas (varios policías asesinados en poco tiempo), señal de *Escenario B. Baja*: Ausencia de ataques directos sugiere menos confrontación abierta – coherente con *A* o *C*.
5. **Incautaciones de narcóticos y precursores:** *Medir*: Volumen de drogas decomisadas en puertos, altamar y fronteras. *Dónde*: Comunicados de la Policía y Fuerzas Armadas, prensa. *Sube*: Decomisos importantes (toneladas incautadas en cargamentos) sugieren actividad de tráfico alta y ofensiva estatal exitosa (apunta a *Escenario A* o *B* si hay reacción criminal). *Baja*: Escasez de incautaciones puede significar adaptación criminal discreta (escenario *C*).
6. **Flujos de comercio en puertos y fronteras:** *Medir*: Nivel de operatividad de puertos y pasos fronterizos (eventos de cierre, demoras, congestión por incidentes). *Sube (disrupciones frecuentes)*: Operaciones entorpecidas (por amenazas o ataques) sugiere *B*; *baja (flujo normal)*: normalización (*A*) o actividad criminal sin interferir (*C*).
7. **Índice de extorsiones y secuestros exprés:** *Medir*: Número de denuncias de extorsión y secuestros breves en zonas urbanas. *Sube*: Mayor presión criminal sobre la población civil, indicador de incertidumbre (compatible con *B* o *C* según contexto). *Baja*: Menor presión visible – puede corresponder con una calma temporal (*A*).
8. **Intentos de control social de bandas:** *Medir*: Manifestaciones de “justicia paralela” (comunicados de bandas imponiendo toques de queda, amenazas a comerciantes) en comunidades. *Sube*: Indica afianzamiento o audacia de control territorial criminal (refuerza *B* o *C*); *baja/ausencia*: sugiere presencia estatal (escenario *A*).
9. **Aparición de líderes o nuevas alianzas criminales:** *Medir*: Mensajes o rumores sobre personajes emergiendo como “nuevos jefes” (reorganización de *Los Choneros* tras la muerte de un capo, o pactos entre rivales). *Implica*: Unificación del liderazgo indicaría consolidación del crimen organizado (escenario *C*); falta de nuevos liderazgos con pugnas prolongadas sugiere fragmentación persistente (*B*).
10. **Descubrimiento de infiltración y corrupción estatal:** *Medir*: Casos revelados de colusión delictiva (captura de policías o funcionarios vinculados al narco, o pruebas de sobornos masivos a autoridades). *Sube (más casos descubiertos)*: revela profundidad de las redes de corrupción – mantendría latente la capacidad criminal (escenario *C*). *Baja (pocos o ningún caso conocido)*: puede indicar mayor opacidad o control de las bandas en las instituciones (también *C*), o efectiva depuración institucional (apunta a *A*).
11. **Interacciones con actores externos:** *Medir*: Actividad de grupos externos en Ecuador (disidencias armadas colombianas) y cooperación internacional (EE. UU., Europa) en seguridad. *Sube (más presencia de actores externos – criminales o aliados)*: sugiere un teatro de conflicto regionalizado (hacia *B* si son criminales, o *A* si son socios apoyando al Estado). *Baja (alejamiento de actores externos)*: disminución de las operaciones conjuntas – puede significar disminución de la amenaza (escenario *A*) o retiro del apoyo ante fracaso (agravando a *B*).
12. **Clima de opinión pública y protestas por la inseguridad:** *Medir*: Manifestaciones sociales (movilizaciones vecinales, protestas ciudadanas contra la inseguridad). *Sube (protestas crecientes)*: indica malestar social y presión sobre el Gobierno (suele anticipar reorientación de estrategia; posible en *B* si hay sensación de caos). *Baja (calma social)*: sugiere resignación o confianza en las acciones oficiales (alian con *A* o *C*).



Conclusiones

- **Hallazgos de marzo:** Ecuador afrontó en marzo de 2026 una situación de violencia criminal elevada pero relativamente contenida dentro de focos identificados, con Guayaquil como epicentro. La dinámica del crimen organizado exhibió su entrelazamiento con redes transnacionales (cooperación de *Los Lobos* con mafias extranjeras) y la persistencia de patrones de terror (atentados y amenazas) como forma de control. Quedó claro que el sistema penitenciario sigue siendo un vivero de violencia: aunque no se registraron masacres carcelarias en marzo, las cárceles se mantienen como centros de poder donde se planean crímenes y se originan reacciones criminales a operativos estatales. Asimismo, la militarización intensiva (toque de queda, operativos en frontera y costa) impuso un cierto orden transitorio, pero sin revertir la crisis estructural de seguridad.
- **Riesgos inmediatos:** Ecuador encara el peligro de un escalamiento repentino de la violencia: un ataque de gran magnitud – como una masacre carcelaria o un atentado múltiple – podría provocar un efecto dominó de caos y mayor militarización (escenario B). Otro riesgo es que la violencia se torne endémica y silenciosa: las bandas podrían reorganizarse en redes más autónomas y profundizar su infiltración (escenario C), reduciendo la violencia visible, pero afianzando su poder.
- **Riesgos inmediatos:** La capacidad de recuperación y adaptación de las mafias ecuatorianas, ya demostrada en el pasado, implica que la presión estatal sostenida pueda derivar en fenómenos no deseados – sea una coyuntura de terror abierto y represalias (ataques colectivos, secuestros de funcionarios), o bien una mutación del crimen organizado hacia formas aún más insidiosas y difíciles de detectar (narcoempresas con fachada legal, mayor corrupción).
- **Señal crítica prioritaria:** La evolución de la violencia en Guayaquil y Esmeraldas se perfila como el termómetro más importante a corto plazo. Si persisten altas tasas de homicidios, pero sin atentados masivos, se reafirma un escenario de violencia focalizada (A). Si, en cambio, se presentan eventos de terror coordinados (bombas o ataques múltiples) en estas ciudades portuarias, Ecuador podría entrar en una fase de escalada crítica (B). Por el contrario, la disminución sostenida de hechos violentos notorios, combinada con evidencias de reacomodos delictivos (alianzas entre bandas), sugeriría una mutación hacia la clandestinidad operativa (C).



Referencias

- Ámbito. (2026, marzo 13). *Estados Unidos ganó la disputa por la extradición de Sebastián Maset.*
- BBC News Mundo. (2026, marzo 16). *Un nuevo apagón total deja a Cuba sin electricidad.*
- Cotejo.info. (2026, marzo 27). *Es falso que Nicolás Maduro recibió histórica sentencia en tribunales de Nueva York.*
- Federal Bureau of Investigation. (2026, marzo 17). *Wanted: Anibal Alexander Canelón Aguirre, "The Engineer", for supporting transnational terrorism.*
- Infobae. (2026, marzo 19). *Colombia volvió al top 10 mundial de países más afectados por el terrorismo según informe internacional: repunta por ataques con drones.*
- Infobae. (2026, marzo 11). *Ecuador y Estados Unidos incautaron casi 2 toneladas de droga en altamar valorada en más de USD 40 millones.*
- Institute for Economics & Peace. (2026, marzo 30). *Global Terrorism Index 2026: Measuring the impact of terrorism.*
- La Nación. (2026, marzo 17). *Juicio a Maduro en Nueva York: se declara prisionero de guerra y no culpable.*
- Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. (2026, marzo 26). *Boletín N.º 190: Ecuador y Estados Unidos golpean nuevamente al narcotráfico en altamar.*
- Primicias. (2026, abril 2). *Presidente Noboa decreta estado de excepción en nueve provincias y cuatro cantones de Ecuador.*
- SoyChile. (2026, marzo 20). *Hasta 220 años de cárcel arriesgan miembros de facción del Tren de Aragua por crímenes en Quillota y La Cruz.*
- WOLA. (2026, marzo 4). *La muerte de El Mencho y las victorias pírricas de la "guerra contra las drogas" en México.*
- Cablenoticias. (2026, marzo 18). *El Clan del Golfo niega estar detrás del paro minero.* <https://cablenoticias.tv/clan-golfo-paro-minero>
- Valencia Ríos, B. F. (2026, abril 30). *Van 40 desplazamientos masivos y más de 39.000 personas confinadas en lo que va del 2026, según la Defensoría.* El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/colombia/desplazados-confinamiento-grupos-armados-defensoria-reporte-2026-CG36038813>
- El Nacional. (2026, abril 25). *El ELN y las disidencias de las FARC trasladan su conflicto a los barrios de Cúcuta.* <https://www.elnacional.com/mundo/eln-disidencias-farc-conflicto-cucuta-insurgencia-urbana>
- Redacción Justicia. (2026, mayo 8). *Las dudas en proceso con el 'Clan del Golfo', el mayor cartel del narcotráfico en el país.* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/las-dudas-en-proceso-con-el-clan-del-golfo-el-mayor-cartel-del-narcotrafico-en-el-pais-3554320>
- Redacción Colombia. (2026, abril 27). *Ola de ataques en Nariño, Cauca y Valle del Cauca deja 31 acciones terroristas.* El Universal. <https://www.eluniversal.com.co/colombia/ola-de-ataques-en-narino-cauca-y-valle-del-cauca-deja-31-acciones-terroristas-IE8272781>



- Agence France-Presse. (2026, febrero 16). *Colombia: Petro acepta que una comisión investigue posibles vínculos del ELN con el narcotráfico*. France 24. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20260216-colombia-petro-comision-vinculos-eln-narcotrafico>
- Hernández, M. (2026, mayo 7). *Las dolorosas cifras del secuestro en Colombia en 2026: asonadas y atentados encabezan el oscuro registro del Gobierno*. Red+ Noticias. <https://redmas.com.co/colombia/las-dolorosas-cifras-del-secuestro-en-colombia-en-2026-asonadas-y-atentados-encabezan-el-oscuro-registro-del-gobierno-20260507-0030.html>
- Pardo, J. (2026, marzo 19). *Colombia volvió al top 10 mundial de países más afectados por el terrorismo, según informe internacional*. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2026/03/19/colombia-volvio-al-top-10-mundial-de-paises-mas-afectados-por-el-terrorismo-segun-informe-internacional-reputa-por-ataques-con-drones/>
- Redacción Vanguardia. (2026a, marzo 18). *Estados Unidos advierte sobre disidencias de las FARC y ELN en informe global de amenazas*. Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/colombia/estados-unidos-advierte-sobre-disidencias-de-las-farc-y-eln-en-informe-global-de-amenazas-JH8121157>
- Redacción Vanguardia. (2026b, marzo 10). *Bombardeo a disidencias de las FARC deja tres muertos: abatido alias 'Ramiro'*. Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/politica/bombardeo-a-disidencias-de-las-farc-deja-tres-muertos-buscaban-capturar-a-alias-ramiro-JL8289265>
- Redacción Vanguardia. (2026c, marzo 18). *Petro confirma que bomba hallada en frontera pertenece al Ejército ecuatoriano y anuncia protesta*. Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/colombia/petro-confirma-que-bomba-hallada-en-frontera-pertenece-al-ejercito-ecuatoriano-y-anuncia-protesta-DF8123412>
- Vásconez, L. (2026, marzo 17). *Tres explosiones en Nariño reabren tensión Colombia-Ecuador-EE. UU*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/tres-explosiones-narino-tension-colombia-ecuador-ee-u-u/>
- Lansing Institute. (2026, marzo 25). *From narcos to networks: How CJNG is tapping global arms supply chains*. <https://lansinginstitute.org/2026/03/25/from-narcos-to-networks-how-cjng-is-tapping-global-arms-supply-chains/>
- Royal United Services Institute. (2026). *The limits of decapitation: Mexico's security outlook after El Mencho*. <https://www.rusi.org/explore-our-research/publications/commentary/limits-decapitation-mexicos-security-outlook-after-el-mencho>
- El Imparcial. (2026a, febrero 26). *Revelan la narconómina de El Mencho: tenía registrados todos los pagos del CJNG a policías municipales*. <https://www.elimparcial.com/mexico/2026/02/26/revelan-la-narconomina-de-el-mencho-tenia-registrados-todos-los-pagos-del-cjng-a-policias-municipales-halcones-maquinitas-y-gastos-operativos-en-jalisco/>
- El Imparcial. (2026b, marzo 20). *El CJNG sigue activo tras la muerte de "El Mencho" y mantiene alta peligrosidad, advierte Omar García Harfuch*. <https://www.elimparcial.com/mexico/2026/03/20/el-cjng-sigue-activo-tras-la-muerte-de-el-mencho-y-mantiene-alta-peligrosidad-advierte-omar-garcia-harfuch/>
- Proceso. (2026a, marzo 19). *Marina detiene a "El Patas", miembro de Los Mayos, en operativo; hay 11 muertos*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/3/19/marina-detiene-el-patas-miembro-de-los-mayos-en-operativo-hay-11-muertos-370572.html>



Proceso. (2026b, marzo 26). *Argentina designa al CJNG como organización terrorista*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2026/3/26/argentina-designa-al-cjng-como-una-organizacion-terrorista-371010.html>

SinEmbargo. (2026). *Violencia tras caída de El Mencho provoca suspensión de clases, eventos y vuelos*. <https://www.sinembargo.mx/4768814/violencia-tras-caida-del-mencho-provoca-suspension-de-clases-eventos-vuelos-y-mas/>

WLRN. (2026, marzo 20). *What you need to know about Mexico's drug cartels amid escalating violence*. <https://www.wlrn.org/americas/2026-03-20/what-you-need-to-know-about-mexicos-drug-cartels-amid-escalating-violence>

INT Insight. (2026, abril). *Mexico cartels expand power: Crime crisis analysis*. <https://intinsight.com/2026/04/mexico-cartels-expand-power-crime-crisis/>



Redes sociales y formas de contacto con el CNT



Sitio web: centronacionalcnt.org



X: @Centro_CNT



Instagram: [centronacional_cnt](https://www.instagram.com/centronacional_cnt)



Canal de YouTube: [@CentroNacionalCNT](https://www.youtube.com/@CentroNacionalCNT)



Linkedin: Centro Nacional de Estudios sobre el Terrorismo y su Financiamiento CNT



Correo electrónico: coordinaciongeneral@centronacionalcnt.org



Teléfono: +52 55 1939 2930



CNT

Centro Nacional
de Estudios sobre el
Terrorismo y su
Financiamiento